

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
ACTA DE PLENARIA		Versión: 1
		Página: 1 de 36

ACTA No. 052
(12 de agosto de 2024)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

En la ciudad de Duitama a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024), siendo las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde (5:45 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. ALEXANDER ZAMBRANO, segundo vicepresidente de la Corporación, quien inicia moderando la sesión, presenta un cordial saludo a los compañeros Concejales, demás presentes en el recinto y de manera especial al ingeniero Manuel Andrés Acevedo Rojas, secretario de Infraestructura del municipio de Duitama.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO A DUITAMA

5º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMEROS, 035 DE 22 DE MAYO DE 2024, 036 DE 23 DE MAYO DE 2024 y 037 DE 24 DE MAYO DE 2024.

6º. CONTROL POLÍTICO

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO MANUEL ANDRÉS ACEVEDO ROJAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO

7º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

8º. PROPOSICIONES

9º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, eleva una plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
 CELY RINCÓN JEISON JAVIER
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
 CRISTIANO JÁCOME JOSÚE DANIEL
 DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
 FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
 GIL SOSA JOSÉ LUIS
 JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS
 MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
 QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
 REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
 SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER
 ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

ACTA No. 052	FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 2 de 36</p>

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente.

3º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día.

Pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día.

Es aprobado por unanimidad.

4º. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama

5º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO, 035 DE 22 DE MAYO DE 2024, 036 DE 23 DE MAYO DE 2024 y 037 DE 24 DE MAYO DE 2024.

El presidente indica que a los respectivos correos de los Honorables Concejales, fue enviada el Acta 035 de 2024.

El presidente somete a discusión el Acta No. 035 del 22 de mayo de 2024, correspondiente a la sesión en la que se adelantó control político a la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio, en cabeza el ingeniero Yesid Adrián Pardo Romero.

Es aprobada.

El presidente somete a discusión el Acta No. 036 del 23 de mayo de 2024, correspondiente a la sesión en la cual se llevó a cabo el control político a la ingeniera Soranny Carvajal Rubiano, secretaria de Desarrollo Agropecuario del municipio de Duitama.

Es aprobada

El presidente somete a discusión el Acta No. 037 del 24 de mayo de 2024, plenaria en la cual se realizó la socialización con la comunidad del Proyecto de Acuerdo No. 015 de 2024 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo territorial del municipio de Duitama "Primero Duitama 2024-2027".

Es aprobada

6º. CONTROL POLÍTICO

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO, MANUEL ANDRÉS ACEVEDO ROJAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO

Según Control de asistencia, se informa que en el desarrollo del sexto punto del orden del día se registra el ingreso del H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS.

El presidente cede la palabra a la H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, del partido Verde Oxígeno, bancada citante del control político a la secretaría de Infraestructura.

La H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, agradece y reitera su saludo y a todos los presentes, expresa textualmente lo siguiente:

"Bueno, como pueden ver y para nosotros como corporación, es grato que el día de hoy la ciudadanía se acerque y nos acompañe a este inicio de control político a esta secretaría de Infraestructura, que tan cuestionada es, porque creo que es una de las dificultades más que presenta la ciudad de Duitama.

Por lo tanto, y realmente, como bancada del partido Verde Oxígeno, vimos necesario que se citara a esta secretaría, teniendo en cuenta que, el secretario ingeniero Andrés lleva (2) dos meses y medio, ya casi cumple los (3) tres meses, el cual el control político anterior en el mes de mayo, realmente no fue un control político referente a la gestión de él, sino a la gestión del anterior secretario, que la administración hizo unos cambios. Por tal razón, queremos ver los diferentes avances que ha presentado aquí durante estos (3) tres meses,

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 3 de 36</p>

además teniendo en cuenta que en el mes de mayo se aprobó un Plan de Desarrollo y a partir de ahí, nosotros como corporación y como administración hicimos una ruta de trabajo para que, la dependencia pudiera dar sus resultados. Así que gracias, ingeniero Andrés, para que se presente al día de hoy y estaremos escuchándolo atentamente del cuestionario que la bancada verde oxígeno radicó, Muchas Gracias”.

El H.C. RIVERA GÓMEZ HECTOR RICARDO, saluda especialmente a quienes los acompañan, funcionarios de la secretaría, expresa textualmente:

“Efectivamente, como mencionaba mi compañera, decidimos hacer la primera invitación a la Secretaría de Infraestructura, porque de una u otra manera la vez anterior que sumercé nos acompañó recién estaba empezando, pero el informe anterior nos mostraba bastantes falencias o cosas por trabajar en el tema de la Secretaría de Infraestructura.

Por lo tanto, teníamos maquinaria varada, maquinaria sin mantenimiento, apenas salía el contrato de combustibles, no había prioridades, se tenía el tema también de Culturama, bueno, varias cosas muy álgidas para la ciudad y yo sé, que para usted es evidente que la ciudadanía de Duitamense, mira de manera prioritaria el tema de infraestructura, el tema de las calles, el tema de las vías, entonces, por eso dimos prioridad a la Secretaría de Infraestructura. Como puede ver, todas las preguntas fueron enfocadas en temas también a mejorar en base al control político anterior, también en temas de definir prioridades, en temas de definir tales, cómo les dan alcance a las diferentes problemáticas. De igual manera, agradecerle porque sé que hay una pregunta que no entró en el cuestionario, pero que sumercé, manifestó que iba a dar de pronto respuesta el día de hoy, con respecto a la afectación del puente de la vereda de la Trinidad, es un tema que estuve visitándolo de manera presencial y me parece que es algo de manera prioritaria.

Y también, no sé, si haya algún tipo de información, pero me gustaría en el lapsus de la respuesta, si está o de pronto más adelante, la utilización que se le van a dar a los recursos de la gobernación. Eso sería todo, señor presidente, señor secretario, muchísimas gracias”.

El presidente registra el ingreso del H.C. GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER, en el curso del punto sexto del orden del día.

El presidente cede la palabra al Ingeniero Manuel Andrés Acevedo Rojas, secretario de Infraestructura del municipio de Duitama.

El Ingeniero Manuel Andrés Acevedo Rojas, secretario de Infraestructura del municipio de Duitama, agradece, saluda a todos los presentes y expresa a letra, lo siguiente:

“Gracias por el acompañamiento de toda la dependencia de Secretaría de Infraestructura, algunas caras conocidas, amigos y demás. El día de hoy venimos a contar qué se ha hecho en estos (3) tres meses de trabajo, que siempre ha sido un poco fuerte, pero quiero expresarles y al final del ejercicio que tengan todas las preguntas, las anotamos y las que podamos ir respondiendo, le damos de una vez respuesta, entonces, arranquemos.

Pregunta número uno. ¿Sírvese informar la gestión y el avance de cada uno de los programas, subprogramas y metas con sus respectivos indicadores del eje en el Plan de Desarrollo? En esta pregunta, yo les hice allegar mediante correo electrónico una tabla que es bastante extensa, aquí, traté como de resumirla con las metas que tenemos del 2024, lo que se ha cumplido y lo que está por ejecutar. Entonces, acá es un resumen obviamente más pequeño, me imagino que ustedes deben tener la otra como para que la revisen como tal, pero las voy a leer rapidito como para no extendernos, porque siempre es bastante extensa esta pregunta.

Incluir al municipio en el Plan Departamental de Aguas. Teníamos la meta para el 2024, que es una, ya se hizo el pago, se hace el pago al Plan Departamental de Aguas, ya se hizo, entonces, ya se cumplió con la meta. Renovar redes de acueductos rurales, la meta quedó para el 2025, entonces, en este no se presenta. Construir redes nuevas de acueducto en la vereda Tocogua, esto es por una Acción Popular que tenemos ya hace bastante tiempo, la meta es una. En este momento estamos en etapa precontractual, ya tenemos viabilidad del proyecto, ya se pasa el proyecto como tal la próxima semana a secretaría general para revisión, y este proyecto se deja con vigencias futuras porque es una ejecución de (6) seis meses, va, obviamente amarrado con la interventoría, entonces, se queda para ejecución a partir de octubre a (6) seis meses.

La siguiente pregunta hace referencia a renovar redes veredales. En este caso estamos haciendo una renovación de la meta, para este año quedaron (2) dos, estamos haciendo la renovación de la vereda San Pedro, son (600) seiscientos metros lineales, tenemos pendiente otra que es en la vereda Tocogua. Construir redes nuevas de alcantarillado veredales. En este momento para la meta es uno, estamos en (0.3), se cuenta con un contrato que quedó de la administración anterior de estudios y diseños, estamos en este momento

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 4 de 36</p>

sacando el tema precontractual, ya se bajó a secretaría general y en este momento yo, creo que esta semana ya lo subimos para sacar la interventoría porque va amarrado.

Capacitar administrativa, jurídica y operativamente los acueductos veredales. De la meta son (5) cinco, llevamos el punto (25) pero se realizó la gestión con Corpoboyacá, vamos a tener nuestra primera capacitación a inicios de septiembre, en este caso se van a hacer capacitación a los (20) acueductos que están actualmente vigentes.

Actualización y seguimiento al PGIRS. La meta es (1) uno y en este momento se está haciendo este tema precontractual para contratar una persona que nos apoye en ese tema. Construcción de plazas, parques y espacios públicos, plazas mejoradas. Son (848) ochocientos cuarenta y ocho metros cuadrados, esta meta es compartida con planeación, se está haciendo un proceso precontractual para los estudios y diseños del Bicentenario en el terminal antiguo y se está haciendo unos estudios y diseños para el pueblito boyacense, para un sendero.

Efectuar convenio con Usochicamocha para el mantenimiento de los ríos, quebradas y canales. Son 10 kilómetros, este proceso esta semana ya queda adjudicado, pero nosotros hemos adelantado, son 10 kilómetros que necesitamos hacer, ya hemos hecho (2). Reducción del riesgo, realizar obras para mitigación de riesgos de desastres. Para la meta del 2024 quedaron (5) cinco, ya hemos ejecutado (5) a lo que va de la fecha, tenemos otras (5) pendientes, quiere decir que esta meta la vamos a superar.

Desarrollar actividades de mantenimiento a las vías terciarias. Son (40) kilómetros, se ha hecho hasta el momento (23) kilómetros, estamos sobre el (52,%, 53%) cincuenta y dos, cincuenta y tres por ciento, es bastante extenso los puntos, pero a grosso modo, tenemos varias veredas intervenidas, hay varias personas entiendo que obviamente las veredas son bastante grandes, no puedo decir que, cuando vamos a una vereda nosotros atendemos en este momento lo más álgido, no estamos obviamente atendiendo el (100%) cien por ciento de la vereda, pero atendemos los puntos más graves, y cabe aclarar que no indica que nosotros no vayamos a volver a esa vereda como tal, nosotros atendemos lo más grave, cuando podamos tener obviamente en funcionamiento toda la maquinaria, vamos a empezar a intervenir vereda por vereda para poder tener toda la malla vial rural al (100%).

Por consiguiente, desarrollar actividades de reparcho en vías: La meta para este año quedó de (0.5) kilómetros, al día de hoy llevamos (0.33), son los reparchos, que ustedes han visto que se ha atendido, esto se cuenta por metro lineal, hay un punto que atendimos la semana pasada que fue (63) metros lineales, que es una acción popular de la administración pasada, esta semana vamos a atender otra que son (120) metros lineales también, y lo ideal es que esta meta se va a cumplir y se va a superar, que es lo que queremos. Ya estamos previniendo el tema de la mezcla, que tengamos actividad para culminar el año, que no quedemos parados y ojalá, poder arrancar el año con materiales y con equipos buenos para poder empezar con toda la actitud del mes de enero.

Vías urbanas rehabilitadas y mejoradas: Tenemos meta (1) un kilómetro, se ha avanzado los (630) seiscientos treinta metros lineales, pero, ahorita con el tema de un proceso nuevo que se va a sacar con un convenio que se hizo con la gobernación, tenemos para superar esta meta del kilómetro, más o menos vamos a atender (1.5) kilómetros, que, con eso superaríamos la meta.

Por lo tanto, Construcción de (1.8) kilómetros de placa huella: Se está adelantando un proceso de materiales para atender (3) placa huellas que superarían los (400) cuatrocientos metros, que es la meta que tenemos.

Actividad relacionada con Resolución Ministerio de Transporte: Son (270) doscientos setenta kilómetros, es el inventario vial, en este momento se está haciendo el tema precontractual, se va a sacar un proceso por licitación para que una empresa venga y nos haga el inventario vial de la ciudad de Duitama del tema urbano.

Estructurar estudios y diseños de (15) kilómetros: Este no aplica, porque éste quedó para el 2025.

Asimismo, desarrollar actividades de construcción y mantenimiento de andenes: Son (300) metros lineales que necesitamos cumplir de meta este año, el proceso precontractual que se está formulando, es para (500) metros lineales.

Garantizar el funcionamiento y modernización del parque lumínico de la ciudad de Duitama: Es conservar las (12.111) luminarias, en este momento ya se hacen los mantenimientos preventivos y correctivos, tenemos (12.243).

Ampliación y modernización del sistema de alumbrado público: Son (2.500) dos mil quinientos metros lineales de ampliación, se han hecho hasta el momento (50) cincuenta.

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 36

Implementar el sistema de energía renovable con luminarias en lugares amparados, apoyar creación de comunidades energéticas: Son (5) puntos luminosos que necesitamos de energía solar, en este momento estamos haciendo el tema de estudio, en donde en verdad se necesita para dejar esos (5) puntos, son paneles solares.

La siguiente pregunta hace referencia a: Informar la destinación que se le ha dado al material donado por la BTS e informar el porcentaje del material utilizado.

Bueno para todos, el material fue donado por la BTS a mediados de mayo, en esta época nosotros no teníamos contrato de mezcla asfáltica ni de granulares, por ende, hay varios puntos que se atendieron en la ciudad en zonas urbanas con fresado, lo hicimos de manera para mitigar algunos huecos muy graves, como lo es el de al frente del cementerio, que lo atendí una vez con material de fresado para mitigarlo, pero la verdad el material que tenía debajo era un material, que la estructura no estaba bien hecha, por ende, dicho material se corrió y por eso presentamos tanta falla. Ya, al día de hoy, se atendió con mezcla asfáltica, se atendió toda la estructura, estamos interviniendo, no estamos interviniendo a pasos agigantados, estoy tratando de correr con lo que más puedo, estoy mirando opciones de poder hacer, de trabajar en la noche con doble turno, poder atender lo que más puedo, pero lo que se ha hecho en reparcho con mezcla asfáltica, se ha hecho de la mejor manera revisando la estructura sin desperdicios y demás. Hemos atendido (3) tres puntos fuertes de fresado, para algunos no sé, sí conozcan el sector de la antena hacia la tribuna en el Cogollo, allí, fueron alrededor de (600) seiscientos metros lineales, se utilizó más o menos (265) doscientos sesenta y cinco cubos.

Asimismo, estuvimos en la calle del cruce de la carrera (35), que es vía hacia el Mirto, allá, también estuvimos atendiéndolo por mitigación, pero cabe aclarar que ese espacio se va a pavimentar, sólo se hizo ese momento por solicitud de la comunidad en ese cruce. Y el otro, uno de los más graves y álgidos solicitados fue el sector de Culturama. Se atendió por mitigación, teníamos la semana bolivariana, soy Duitamense, quería mostrarle otra cara a todas las personas que venían a visitarnos, no obtenía el contrato de Culturama ya listo, por ende, para mí fue más fácil hacer un tema de mitigación que pasé la semana pasada. El material sí, obviamente se corre, no funciona así, funciona adhiriéndole otro material, uno, dos, tres materiales para poder adherirlos para que funcione bien, pero, la actividad que se hizo fue por mitigación, se socializó con la comunidad y en este momento la licitación pública de Culturama está andando, se adjudica el 23, pero allá se atendió y también se usó ese material; no indica que ese material no lo podamos usar para otro punto, lo ideal es que cuando rehabilitemos dicha vía, nosotros lo que vamos a hacer es coger todo ese material y llevarlo para las veredas, o sea, donde se debe usar de verdad el fresado en las veredas donde la pendiente es muy baja y donde tengamos un material plástico que se pueda unir y así, obviamente nos va a dar una durabilidad de (7-8) hasta (10) meses, dependiendo el tráfico que no hayan cargas mayores a (7) toneladas, pero como tal, desde que la pendiente sea baja y podamos hacer una buena unión de material de fresado con material plástico, ahí podemos tener una buena durabilidad.

De igual manera, tenemos proyectado unos puntos para intervenir con fresado, porque, obviamente la BTS nos exige que tenemos que gastar todo el material, ojalá, cerca de la avenida (42) o puntos donde sean álgidos, dentro de esos está la carrera (40) entre la (35) y el Simón Bolívar, que es la sede del Mirto es una vía más o menos de unos (800) ochocientos metros, donde vamos a intervenirla vamos a hacer la unión con buen material plástico y no tiene una pendiente tan alta, entonces yo sé que nos va a funcionar allá muy bien. El barrio Camilo Torres, una cuadra que nos solicitaron, barrio Simón Bolívar, otra cuadra, el Sevilla 2 y el barrio La Gruta, sector Calasanz, indica que esto que se va a atender con fresado son vías que están totalmente destapadas entonces, por eso lo vamos a atender y no lo atendemos con mezcla. Con el dinero que digamos que tenemos de este año, no alcanzo a reparchar y tapar todos los huecos de la ciudad ni tampoco tapar todas las vías, entonces, toca apoyarnos con el resto de materiales que tengamos.

Tercero ¿Qué mecanismos existen para garantizar la transparencia en la asignación y el uso del presupuesto para infraestructura? inicialmente, nosotros sacamos unos puntos como un organigrama, un cronograma, cómo serían los mecanismos, el primero es: El Plan de Desarrollo, que es donde se reúne uno con las comunidades, revisa cuáles son los temas más álgidos y qué se va a aprobar. Después, siguen los procesos contractuales, que es donde se saca el tema de licitaciones públicas. Posteriormente, sigue la supervisión y auditoría que es donde las veedurías, el tema de contraloría, procuraduría, nos pueden hacer cualquier tema de inspección sobre los procesos ya hechos o se pueden revisar a través de las mismas páginas que ustedes pueden ver, enviar observaciones de lo que encuentren que no esté dentro del rango del tema, digamos de lo transparente. Participación ciudadana y veedurías, que es la otra parte donde se hace el acercamiento y la transparencia activa y rendición de cuentas, que es al final cuando uno entrega como tal, el proyecto con un acta de liquidación revisando sí las cantidades o demás, cumplen con lo que se estipuló al inicio del proceso.

Siguiente pregunta ¿Sírvese informar, sí cuenta con inventario de necesidades de la comunidad? ¿Cómo maneja la priorización de ciertos proyectos sobre otros?

ACTA No. 052	FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 6 de 36</p>

Bueno, sí hay un inventario de necesidades de la comunidad; a mí, creo que es una de las dependencias donde más me llega necesidades de todos los Duitamenses, me llegan temas álgidos donde de verdad quieren que le tapen al frente el hueco, donde necesitan de verdad en las veredas atención, donde hay muchos puntos y créanme que, uno lo que trata es de recepcionar y empezar a priorizar, entonces, ahí es donde uno encuentra el tema social, la cantidad de personas que uno va en este caso a atender con dicha necesidad. El tema económico, depende del uso de suelo, obviamente ¿Por qué arrancamos cerca de los Libertadores? porque digamos que donde más se mueve la economía en este momento, es en el centro de la ciudad, por eso empezamos a atender de los Libertadores hacia afuera, después vamos a empezar a atender barrios y demás. Después sigue la parte técnica, es donde la malla vial está totalmente grave, que no puede pasar un vehículo que sí o sí nos toca atender de momento, que puede ser que en el barrio son (10) cuadras que están afectadas con diferentes huecos, pero todavía se puede pasar, pero hay alguno que definitivamente ya no, ahí es donde entramos nosotros a revisar el estado de la malla.

Quinto ¿Qué procedimiento sigue para prevenir el favoritismo o la corrupción en la adjudicación de contratos de infraestructura? Informe si han tenido inconveniente referente al tema.

Bueno, para esto lo que se hace inicialmente, es cuando ya está la necesidad, cuando ya está el proyecto, se revisan los documentos precontractuales, desde que llegué creo que, ya tenemos unos lineamientos en mi secretaría. Que todo lo que tiene que salir a licitación tiene que pasar por mi revisión, por ende, obviamente también estamos articulando un buen equipo de trabajo, estamos sacando a flote las capacidades técnicas y profesionales de cada personaje de mi equipo, donde hacemos la revisión de los documentos; después, aplicamos los procedimientos contractuales, luego hacemos la transparencia a través de plataformas electrónicas como es el SECOP, tienda virtual, se hace la evaluación por comités independientes, que en este caso cualquier proceso siempre tiene que tener su evaluación, de todo el comité por parte de planeación hacienda general y en este caso, nosotros infraestructura. Después, sigue la supervisión y auditoría por las entidades externas que más o menos anual viene Contraloría, Procuraduría y nos revisa sí, en verdad lo que se contrató fue lo que se ejecutó y a la fecha del presente informe no se han presentado casos de favoritismo o corrupción en los procesos de contratación pública.

Por consiguiente, en este caso nosotros venimos adelantando varios procesos que se pueden revisar, que relativamente, el que conoce de contratación o el que no conoce es un proceso que están totalmente abiertos, un claro ejemplo es el proceso de la licitación de Culturama; en este momento no sé, si se ha presentado, pero se presentaron (68) propuestas, donde obviamente, indica que quedó con pluralidad el proceso de los cuales ya se está haciendo la evaluación pertinente, pero, estamos diciendo que más de la mitad estarían cumpliendo y en este caso ya serían por parte económica

Sexto. ¿Qué pasos se toman cuando se detectan irregularidades en la ejecución de un proyecto de infraestructura? Entonces, lo primero es la detección y notificación que se hace, se hace una investigación inicial ¿de qué es lo que está pasando? ¿dónde está la falencia? se puede hacer la suspensión de las actividades temporal; después, se hace la revisión de contratos y documentación, se realiza la implementación de medidas correctivas y al final, sí hay sanciones o acciones legales.

Séptimo, sírvase informar los procesos actuales que se encuentran en proceso de adjudicación.

El número (1) uno: La licitación pública de obra pública Ley 006 de 2024, es la rehabilitación del tramo vial, que es el de Culturama que son (530) quinientos treinta metros lineales, y, (2) dos: Está el concurso de méritos; que es la interventoría técnica administrativa y financiera para la misma rehabilitación, esta semana quedarían otros (2) dos procesos subidos en el SECOP.

Octavo: Sírvase informar el estado actual de la maquinaria del municipio, relacionando todos los equipos y los contratos relacionados al tema.

Bueno, aquí es un tema bastante álgido que nos pasó, quiero contarles ‘echarles’ la historia de lo que está pasando. En este caso mi antecesor, él montó un proceso de maquinaria amarilla, por algunos temas, digamos, técnicos de las empresas que se presentaron no cumplieron. En este caso lo que se trató fue de abrir el proceso, para que se presentaran más empresas. En este caso hubo manifestación de interés de (14) catorce empresas. En el proceso al final se presentaron (2) dos y dichas empresas no cumplieron jurídicamente con algunos documentos. Para nosotros obviamente, no es de tapar las cosas, de decir hagámosle, busquemos la manera, que eso de alguna manera lo sacamos adelante, y después quien firma y después al año lo busquen a uno y pueda haber un hallazgo fiscal. Entonces, para vista de todos lo que hemos hecho, obviamente, es el contrato de maquinaria se fue desierto la semana pasada y esta semana ya estamos reestructurándolo para volverlo a montar. Debido a eso se pierde un mes de tiempo, no, es de elogio obviamente, es un poco de tristeza el tema, porque estamos tratando de sacar lo más transparente posible los procesos, para que se presente la cantidad de gente que quiera, me han llamado, les digo preséntense, preséntense a todos los procesos, pero, entonces, sí, no fue culpa de nosotros, no fue culpa de tema

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 7 de 36</p>

precontractual, no fue culpa de secretaría general de contratación, era algo muy básico, de cámara de comercio que “se jodió” y se cayó al piso el proceso, entonces, es algo muy básico y entiendo que no sé, sí, en algún momento le dije a secretaría general, que sería muy bueno hacerle unas capacitaciones a las empresas de Duitama, cómo es que se debe presentar y que, es algo tan básico que deberían tener, que no se les pide que hayan ido a la luna para presentarse.

Por ende, después de esta pequeña interpelación les cuento que, de los (18) dieciocho equipos tenemos: (7) siete operativos, (1) uno que no está operativo y (10) que no están operativos. Entonces, es un tema muy álgido, estamos tratando de darle continuidad con lo que tenemos. Yo creo que ustedes se han dado cuenta que, lo que hemos intervenido tenemos relativamente sólo un frente de trabajo.

Por lo tanto, el proceso se vuelve a montar, es (1) un mes después de que se adjudica, pero, igual estamos buscando la manera, dentro de nuestro mismo equipo de trabajo, cómo podemos poner activos otros equipos. Es decir, como para no quedarnos quietos. O sea, si nos toca activar otra volqueta de otra manera, lo podemos hacer y estamos buscando la manera de lo mejor para poder cumplirle a toda la ciudadanía. A la fecha el contrato que se encuentra en ejecución con el tema de maquinaria amarilla es el que está desde el (9) de marzo del 2024, que es el suministro de combustible para la maquinaria amarilla de la Secretaría de Infraestructura del municipio de Duitama. Ese está activo, lo tenemos proyectado más o menos para diciembre y con algo de holgura para el mes de enero, para no quedarnos sin combustible, y el otro que sería el de mantenimiento.

Noveno. Relacione los contratos celebrados por parte de la Secretaría de Infraestructura relacionando, el objeto y el link para verificación en el SECOP II. Voy a resumir, digo el número del contrato y el objeto. A grosso modo, igual, creo que como todos tienen el link pueden ingresar para que revisen.

El número (1) uno es: Una prestación de servicios, es el CCS 224-0031.

El número (2) dos es, una orden de compra, que es suministro de combustible, que lo acabé de nombrar hace poco.

El número (3) tres es compra de herramienta menor.

El número (4) cuatro es suministro de materiales para obras de prevención y mitigación de riesgos, que son las obras que ya hemos adelantado.

El número (5) cinco es suministro de material granular para todo el mejoramiento vial, urbano y rural.

El número (6) seis es el suministro de mezcla asfáltica en caliente.

El número (7) siete, una prestación de servicios.

El número (8) ocho, otra prestación de servicios para apoyo en diferentes procesos de contratación en la secretaría.

Décima pregunta. sírvase a informar ¿Cuáles son los parqueaderos con los que cuenta el municipio en cuanto a maquinaria?

Por tanto, en enero de 2024 el parqueadero de San Luis, que estaba activo, que estaba en arrendamiento, nos pasó un caso muy triste, que la persona que, iba a continuar con el proceso de arrendamiento, un día antes de la firma, el señor falleció. Nosotros, buscamos la manera de darle continuidad a dicho proceso, pero no se pudo, la viuda está haciendo todo su proceso de sucesión. Por ende, por parte de la administración nos solicitan que el parqueadero tiene que quedar en un parqueadero de la alcaldía para evitar algunos costos.

De igual manera, se buscaron varios predios, se hizo el estudio de mercado y al darnos cuenta que la seguridad física es bastante cara, se hizo otro estudio de mercado para buscar un tercero. Entonces, se hizo entre julio y agosto, en este momento estamos haciendo ya el tema precontractual, pero ya tenemos un nuevo parqueadero, donde dejar la maquinaria amarilla, pero, entonces nos dimos cuenta que aunque uno quiera, de verdad dejarle la maquinaria amarilla en un predio de la alcaldía es muy caro, digamos la parte técnica, poder acomodarlo, poder hacerle todos los arreglos y demás, la seguridad física o seguridad, sea por un circuito cerrado de televisión, es bastante caro, para poder hacer los pagos mensuales, que pagaron arriendo con un tercero que nos dé garantías, pólizas y demás. Entonces, en este orden de ideas eso fue lo que se tomó la decisión, por consiguiente, a partir del momento ya, la maquinaria amarilla y la maquinaria agrícola tienen un parqueadero.

Décima primera pregunta, ¿Cuáles son los avances del mantenimiento de la malla vial rural y urbana en Duitama? Bueno, se han llevado a cabo intervenciones en un total de (23.10) kilómetros de la malla rural. Voy a leer puntualmente y les doy la cantidad en kilómetros que se ha intervenido.

En la vereda La Parroquia, (2) dos kilómetros,

En San Antonio Sur, punto (10)

En la vereda El Carmen, sector El Cristal, (2.5)

En la vía La Pradera, sector La Gulupera, (1) un kilómetro

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 8 de 36</p>

El Carmen Peñablanca, eso fue un convenio que se hizo con Paipa a inicio del año, (11) kilómetros
 En San Antonio Sur, sector Las Tres Cruces, (0.20)
 En La Pradera, sector El Blanco, (0.10)
 En Quebrada de Becerra, sector El Encanto, (3.5)
 En Tocogua, (2) dos kilómetros
 En San Antonio Norte, sector Los Tóbales, (0.7), para un total de (23.10)

Asimismo, tenemos varias solicitudes de algunas veredas, vamos a atenderlas con la poquita maquinaria que tenemos. Quiero que aquí, lo cuento a los concejales, que yo sé que ustedes hacen los acercamientos con los presidentes de la Junta de Acción Comunal de las Veredas, que, debido a lo que está sucediendo, y lo vengo a contar acá, nos tengan un poquito de paciencia, nosotros vamos a intervenir las veredas, obviamente, con un cronograma, pero no indica que vayamos a dejarlos muy proyectados a tanto tiempo, podemos hacer un frente de trabajo pequeñito, donde hay una moto y un vibro, para poder atender las veredas. Entonces, igual nosotros ya tenemos algunas peticiones pasadas.

La siguiente pregunta hace referencia a ¿Cuáles son los avances del mantenimiento de la malla vial rural y urbana en Duitama?

Creo que éste era urbano. Mantenimiento de la malla vial urbana, entonces, ha sido intervenido de (0.33) kilómetros, es donde empezamos a atender acá, cerca de Culturama, entre carrera 16, entre la calle (19 y 20), en la misma 16, de la 18 a la 19, atendimos la 16, desde la 20 hasta la 13. Y, atendimos las intersecciones de la misma carrera 16, entre carrera (14 y 15), carrera 16, entre 16 y 17, carrera 16, entre (15 y 16), atendimos la avenida Las Américas, hueco al frente del cementerio, esa es la carrera 16B con 17 y atendimos la carrera 21, entre calles (19 y 20), para un total de (0.28) kilómetros por acá y, hace poquito, la semana pasada, hicimos (0.063) kilómetros. Para un total de (0.35) kilómetros, de la intervención de la malla vial. Nuestra meta era (0.5), pero, lo ideal es superar esa meta y poder hacer (3) tres veces lo que nos solicitan y no tanto por cumplir metas, sino, porque de verdad se necesita.

Décima segunda pregunta. En el periodo que lleva como secretario ¿Qué gestión de recursos se ha realizado, qué recursos se han conseguido y qué recursos están proyectados a conseguirse?

Por favor, ser específico en tipo de recursos, monto y destino. Hace (15) días exactamente, se hizo una gestión por parte del Dr. José Luis Bohórquez, donde él, hizo el acercamiento con el gobernador y pudo hacer la unión de aunar esfuerzos para traer (\$1.000.000.000) mil millones para mezcla asfáltica. De ahí en adelante, ya directamente encargué con el secretario de infraestructura de la gobernación, hicimos todo el proceso, sábados, domingos. Y, pudimos en este momento ya tener un convenio entre la gobernación, el municipio, de (\$1.000.000.000) mil millones de pesos para suministro de mezcla asfáltica.

Asimismo, nosotros tenemos otro rubro de (\$2.140.000.000) dos mil ciento cuarenta millones, más o menos, lo ideal es sacar un contrato por (\$3.140.000.000) tres mil ciento cuarenta millones, de suministro de mezcla con transporte, sin transporte y emulsión. Lo ideal con esto, es ir proyectando para tener mezclas (\$3.142.000.000) tres mil ciento cuarenta y dos millones de mezcla asfáltica, donde tengamos suministro con transporte, suministro suelto y suministro de emulsión. "Sí señor", el convenio ya se firmó y ellos el día jueves que nos reunimos con el gobernador, dijo que, quedaba ese día la transferencia, yo creo que eso ya está entre, si no quedó el viernes quedó hoy.

De igual forma, tenemos otro proceso que, estamos trabajando con unos presidentes de Junta de Acción Comunal de Vereda, es un proceso que estaba guardado, empolvado, donde nosotros lo estamos sacando y actualizando. Que es la pavimentación de (1.300) metros lineales entre la carrera cuarta, Tadeo Prieto, San Antonio Norte y el Divino Niño del Sector de Campohermoso. Este proyecto lo estamos trabajando con el ministerio y con los presidentes de Junta de Acción Comunal de cada sector, es un proceso que ya estaba, si no, que tocaba actualizar precios y demás. Estos son los dos, uno ya está firmado y el otro está adelantando el proceso de actualización.

Décima tercera pregunta. Informe a esta corporación la ubicación de las luminarias de carácter público reparadas, instaladas o cambiadas en los últimos (7) siete meses y su concepto de priorización. Bueno, yo quería aquí, de pronto no sé, sí, la pregunta quedó bien formulada, cuando a uno le dicen reparadas, lo que yo entendí como tal, es como el mantenimiento preventivo de la luminaria, que es diferente a la modernización, expansión y demás, pero igual, les explico ahí los dos. Entonces, en este caso nosotros lo tenemos por el número de comunas, el barrio que se ha atendido y el número de puntos luminosos que se ha atendido.

Por lo tanto, para no ponerme a extenderme a leer que en el Centro fueron 61, que en el Carmen tantos, por comuna. Igual ahí, queda en el informe, entonces:

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 9 de 36</p>

En la Comuna 1 fueron 291 puntos

Comuna 2: 160 puntos

Comuna 3: 271

Comuna 4: 364

Comuna 5: 429

Comuna 6: 179

Comuna 7: 89

Comuna 8: 127

Corregimiento 1: 102

Corregimiento 2: 232

Corregimiento 3: 272

Corregimiento 4: 30 puntos

Corregimiento 5: 146,

Para un total de 2692 puntos. Aquí, se hace el mantenimiento correctivo y preventivo de la luminaria, como el cambio de un bombillo, una fotocelda, un balastro, revisar el tema de los postes, las mediciones, eso es lo que se hace cuando me dicen reparada, en esa parte que a mí me dicen de reparada, entonces, yo lo entendí de esa manera. Pero, nosotros hemos hecho modernización, expansión y reubicación de (150) luminarias en el centro, en la parte urbana y de (130) en la parte rural, en los corregimientos, si se referían a esa parte de modernización de luminaria LED.

Por consiguiente, los criterios de priorización del alumbrado público, el número (1) uno es la inseguridad

El número (2) dos, es las vías de alto flujo

El (3) tres, es los sitios poblados

El (4) cuatro, vías que permitan acceso a sitios como hospitales, clínicas, colegios, universidades

El número (5) cinco, es ruta de vehículos de servicio público y ya, ese sería.

Décima cuarta pregunta. Indique las direcciones y longitud de los tramos de vía que cuentan con estudios y diseños para su posterior intervención, tenemos:

Simón Bolívar, carrera 35, (950) metros

Higueras, San Miguel Arcángel con (215) metros

Araucuita, carrera 28 desde la avenida Las Américas hasta la carrera 35: (231) metros

carrera 28, desde la carrera 28, hasta la carrera 28B, hasta la calle tercera: (1.052) metros

San Fernando, tenemos varios puntos, carrera 32, 22, 24, 22: 818, 245, 97: (1.400) metros,

Primera de mayo: (1.400),

Barrio Rincón del Carga: (409)

Acceso al Boyacá, que es carrera 7, carrera 8 y carrera 9, 69, 83, 83

Carga, Boyacá: carrera tercera que es (793)

Gabriela Mistral, (367)

Vía la Trinidad Quebrada de Becerras: (1.110) metros

Guadalupe, calle 7 entre carrera 42 hasta la carrera 49: (721)

Integrado: (1.076) metros

Ruta del Mundial El Bambú:(1.799).

Los cuales, estos estudios de diseño se tienen desde el año pasado, se van a intervenir varios puntos con la inyección que tenemos y con lo que nosotros tenemos de rubro, que son varias carreras y calles completas, eso sí, lo tenemos ya, como estructurados de la secretaría, donde haya una cuadra totalmente afectada que tenga cuatro o cinco huecos, nosotros nos vamos a poner a reparar, si no la vamos a atender, es completa, vamos a intervenir, vamos a revisar bien la estructura, de manera que, la carpeta asfáltica que se aplique, que en este caso no se averíe, por tema de la estructura anterior, por eso también cada vez que hacemos una intervención vamos muy, muy de la mano con EMPODUITAMA, revisando si necesitamos sumideros, pozos y revisar el tema muy, muy bien, el tema de los desniveles que se vayan hacia los sumideros.

Décima quinta pregunta. Mencione los beneficios e intervenciones realizadas dentro de la ejecución de los convenios intermunicipales suscritos. El convenio que se hizo es el CDGB 2691 de 2024 con la gobernación de Boyacá, que genera varios beneficios claves permitiendo la realización de importantes intervenciones en la infraestructura vial urbana, dentro de esos: Es la mejora de la infraestructura vial, incremento de la durabilidad de las vías, impulso al desarrollo urbano, fortalecimiento de la colaboración regional.

Décima sexta pregunta. Respecto al proceso SMC 005 2024, cuyo objeto es el mantenimiento preventivo y correctivo para la maquinaria amarilla, volquetas y equipos adscritos a la Secretaría de Infraestructura ¿Cuál será el plan de trabajo de los mantenimientos mencionados para no dejar sin maquinaria operativa al municipio?

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 10 de 36</p>

Dicho proceso fue el que les comenté hace poco, fue el proceso que se fue desierto, pero nosotros tenemos un plan de trabajo que, es la distribución alterna de la maquinaria, en este caso es mientras se va haciendo mantenimiento a unos equipos, a los otros, se les da en operación, o sea, no vamos a meter todos los equipos de una y nos vamos a quedar quietos, o sea, con los que estamos trabajando, les damos continuidad, ingresamos los que están totalmente averiados, y apenas salgan, ingresamos los otros que están operativos. El cronograma de mantenimiento es de (45) días hábiles, la coordinación operativa se hace para minimizar tiempos, se revisa muy bien qué equipo y qué tiempo se necesita, de manera que, no nos vayamos tan extensos a tener un equipo los (45) días de mantenimiento.

Asimismo, supervisión continua profesional, en este caso se designa un profesional competente en el área, de manera que minimice cualquier riesgo que se presente entre dicho contrato. Este es el cronograma tentativo de mantenimiento, son (45) días, donde existe lo que es llantas, ajuste mecánico, mantenimiento preventivo, ajuste hidráulico, ajuste eléctrico y el tema tecno mecánica.

Décima séptima pregunta. De acuerdo al manual de funciones establecido para su dependencia, informe las funciones asignadas al personal de contrato en provisionalidad.

Bueno, este es un tema bastante largo, también radiqué un anexo de parte de Talento Humano. Dentro de la dependencia de Secretaría de Infraestructura, tenemos:

(2) dos personas de provisionalidad, Edison Cabrera, grado (5), Jonathan Nossa, grado (4). Funciones: Edison Cabrera:

(1) Diseñar, ejecutar y controlar técnicamente los procesos y procedimientos que garanticen el desarrollo y optimización de los recursos para proyectos de inversión en infraestructura pública, en los sectores que demande el municipio, de acuerdo con la política institucional y las regulaciones vigentes.

(2) Dos: Ejecutar funciones de apoyo técnico en la elaboración de los procesos de inversión e infraestructura que desarrolla la administración municipal.

(3) Tres: Apoyar con asistencia técnica a las diferentes dependencias municipales con los estudios que se requieran para proyectos específicos en infraestructura pública.

(4) Cuatro: Previa delegación, ejercer labores técnicas de supervisión a las obras viales o de infraestructura que, se realiza en el municipio.

(5) Cinco: Ejercer las demás funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con el nivel y el área de desempeño del cargo.

Jonathan Nossa, técnico grado (4):

(1) Formular, coordinar y ejecutar el cronograma operativo de las tareas de áreas del personal en la cuadrilla de operarios. Constatar las cantidades.

(2) Dos: Constatar las cantidades y calidades de los materiales comprados en el municipio para las obras de infraestructura o por el sistema de valorización. Refrendar su firma, en las respectivas planillas de control. Cabe aclarar que, estas funciones se hicieron, una actualización porque ya no se usa el tema de valorización, ahora es obras concertadas, entonces, ya se hizo una actualización de estas funciones, todavía no ha salido el decreto por parte de Talento Humano.

(3) Tres: Formular y desarrollar acciones de inspección de espesores, compactación y granulometría de la base, subbase y carpeta asfáltica de las obras de infraestructura o por el sistema de valorización.

(4) Cuatro: Realizar cálculos de cartera topográfica.

(5) Cinco: Mantener actualizado y control el archivo cartográfico.

(6) Seis: Mantener actualizado y organizado el inventario de archivos de planos.

(7) siete: Ejercer las demás funciones asignadas por el supervisor inmediato. Voy a aclarar que esto se radicó, entonces todos tienen conocimiento, dentro de sus correos de las funciones de los dos funcionarios.

Décima octava pregunta. Sírvase informar ¿Cómo está programado el mantenimiento de las vías rurales de nuestro municipio, ya que se han radicado cartas sin respuesta alguna?

Tenemos la terminación de la vereda Siratá, allá, ya hicimos una intervención, pero, nos quedan unos kilómetros por atender, cabe aclarar que la vereda Siratá es bastante grande. Santa Bárbara, Sector La Micaela, Avendaños (1), Avendaños (2), Santa Lucía y La Parroquia. Ese es tentativamente el tema del cronograma, obviamente, se nos pueden presentar mantenimientos intermedios que, tendremos que atender entonces estamos prestos para ello.

Décima novena pregunta. Sírvase informar si ya suscribieron convenio interadministrativo entre EMPODUITAMA y la Secretaría de Infraestructura, para la realización de las obras que van a unir el alcantarillado del futuro proyecto de Abedules con el alcantarillado central.

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 11 de 36</p>

Bueno, por parte de la secretaría, nosotros hemos hecho un buen avance solicitando a EMPODUITAMA, que nos allegue técnicamente con memorias y donde ellos obviamente se hagan cargo del rubro que nosotros vamos a transferirle a EMPODUITAMA, para el apoyo de la conexión que es una perforación teledirigida. No había sido claro, porque nos enviaron varios procesos los cuales, obviamente, no habían definido primero qué tipo de perforación era, o sea, cómo era, qué tipo se iba a usar.

Entonces, solicitamos obviamente y claramente que nos hicieran llegar por parte técnica el tema de cotizaciones, el estudio de mercado que ellos hicieron, el tema de sus memorias de cálculo, el tema de que, nosotros como Secretaría de Infraestructura donde vamos es a transferir un rubro, para que ellos hagan dicha actividad, ellos se hagan cargo como tal técnica, jurídicamente de todo ese proceso. Entonces, el día de hoy digamos, que ya se hizo una junta donde se les explicó qué era lo que nosotros queríamos, para que nos lo radiquen y así nosotros poder darle, en este caso poder darle avance a dicho convenio. Y hasta ahí era. Gracias”.

El H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIAN ANDRÉS, presidente de la corporación, saluda a todos los presentes y ofrece disculpas por llegar tarde, puesto que, estaba cumpliendo con un compromiso fuera del departamento por lo cual, le fue imposible llegar antes. De igual manera, agradece al Ingeniero, Manuel Andrés Acevedo Rojas por el informe que, acaba de presentar. Así mismo presenta un cordial saludo a la Dra. Constanza Ramírez.

El presidente, somete a debate el cuestionario expuesto por el ingeniero y se realizara por bancadas

El presidente manifiesta que, hay (6) seis personas inscritas para hacer uso de la palabra.

En el horario de las seis y cuarenta y ocho minutos de la tarde (6:48 p.m.) el presidente decreta un receso de 15 minutos para que la comunidad haga uso de su derecho, que es el uso de la palabra.

El presidente, cede la palabra al señor Faustino Puentes Álvarez, sector Culturama.

El señor Faustino Puentes Álvarez, saluda a todos, expresa a letra:

“Yo estoy aquí en representación de los comerciantes de Culturama, vengo a pedirle a los señores concejales que por favor nos colaboren, nos ayuden para intervenir la pavimentación, que de verdad estamos ya cansados con tanto polvo que hay. Nos vemos afectados, estamos cansados con tantas mentiras, de que vayan y nos digan que, en un (1) mes, que en (2) dos meses, hay un vídeo donde el señor ingeniero fue y nos dijo que, pasando la semana cultural, estaba la ejecución de (\$1.300.000.000) mil trescientos millones y que ya estaba listo para intervenir con las obras. Entonces, por favor, que no, nos digan más mentiras, que nos solucionen algo, porque hay gente enferma, estamos ya cansados. Los invitamos a que entren a un apartamento y pasen la mano por los muebles, son montones de polvo. De manera que, por favor, nos colaboren con ese tema. Y lo otro es ¿De dónde a dónde va la pavimentación? Sí, es desde el CAI de La Dorada, hasta la esquina del edificio Toscana, porque hay otras versiones que es terminando Culturama, hacia terminar el CAI de La Dorada. Muchas Gracias”.

El señor, Weimar Castro Yate, sector de Culturama, saluda a todos los presentes, manifiesta textualmente:

“Muchísimas gracias por permitirnos la intervención. Básicamente, así como lo dicen los señores comerciantes del sector, también lo decimos los habitantes, la afectación de nosotros por el estado de la vía, que ya lleva muchísimo tiempo, ya lleva más de un año, y como dijo el compañero Faustino, vamos mentira tras mentira, en administración tras administración, grupos tras grupos, campaña tras campaña, las promesas son unas, los cumplimientos, ninguno, así de sencillo.

Quiero muy respetuosamente, hacerles la invitación a todos los concejales, que el tema del control político no se quede como un saludo a la bandera, que el tema del control político sea de verdad ejercerlo, y que las diferentes entidades, las diferentes secretarías cumplan su programa, en este caso y más específicamente la Secretaría de Infraestructura. Sí, el señor secretario tiene razón, nos invitó a una reunión y socializó lo que iban a hacer, pero entre sus palabras también estaba que la contingencia que iban a cubrir, ¿cómo es la palabra que utilizaron de temporal? Bueno, la mitigación. Que iban a hacer una mitigación que por lo menos nos permitiera tener un tiempo estable en la vía mientras hacían toda la intervención. Con todo respeto, pero, al tercer día cayó un aguacero y “como cuando usted va al baño, se escurrió todo” con todo respeto lo digo, pero, si los materiales necesitan mezclarse con algo, me parece que es una pérdida de material, así sea material donado, pero, es que hay que aprovecharlo en el bienestar de toda la comunidad Duitamense, también tiene un precio por la gente que se contrató, la maquinaria que se llevó, el combustible que se gastó, el desgaste de la maquinaria en fin, muchos conocemos de este tema. Pero, también quiero establecer de parte de la comunidad, aparte de los comerciantes, hacerles un pedido o mejor dejarles este tema para que lo

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 12 de 36</p>

tengan en cuenta por parte de los habitantes y, es que tenemos pérdidas económicas al interior de los núcleos familiares.

Por consiguiente, aquí, el compañero Faustino dijo vayan y pasen por un mueble de la carnicería, la peluquería o de los otros comercios, pasen la mano para, que vean que tanto polvo hay. Yo, personalmente he perdido enseres, he tenido que votar a la basura muebles, colchones, he perdido incluso hasta mercado, porque ustedes no se imaginan la cantidad de polvo que entra a las casas y esto implica que el gasto que he tenido en servicios médicos y en medicinas, para mis hijos, para mí y mi familia, también, se ha incrementado muchísimo. Y la cuestión es que ustedes no lo ven, y ustedes no dicen, ¡ay, vamos a hacer un convenio, Secretaría de Infraestructura con Secretaría de Salud, porque, como no hemos podido arreglar la calle, llevemos a la Secretaría de Salud para ver sí, ¡pueden atender a los habitantes! O sea, ¿Dónde está el tema de toda la afectación que hemos tenido? Porque hay que ser integrales, y hay que mirar esto desde la integralidad, hay que mirar esto desde todo lo que está ocasionando el tema del daño. Y hay que también llamar a otra empresa, que, para mí ha sido una de las peores inversiones que ha tenido Duitama desde hace muchísimos años.

Por lo tanto, no le voy a echar la culpa a esta administración, porque administración tras administración se han cometido errores con esta empresa. Pero en las últimas (2) dos, discúlpenme, no se ha visto nada bueno, con la administración pasada, EMPODUITAMA, fue la que nos dejó vuelta nada... pero ya se imaginaban la otra palabra. La administración pasada fue EMPODUITAMA, nos dejó esa vía en las peores condiciones que pudo haberla dejado. Y abren un hueco, le echan barro, y ese hueco se sigue abriendo, y se sigue abriendo. Y la administración va y le echa, no sé, eso parece como que asfalto reutilizado, vuelto a derretir y espolvoreado, ¿sí? Porque es que no utilizan materiales completos o no utilizan materiales buenos. Mi nombre es Weimar Castro, soy ingeniero de sistemas, para dejarles el tema de que hablo bajo un contexto académico y también de experiencia”.

El señor Edwin Torres Camargo, saluda a todos los presentes, expresa textualmente:

“Soy el presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda El Rosal, parte alta. Otra vez, como ya es costumbre, en la pregunta (18) que le hicieron al ingeniero, veo que mi vereda nuevamente no aparece en el cronograma. Yo pasé una carta a esta administración, a la administración anterior, y el último mantenimiento que logré obtener lo obtuvimos por parte de la Gobernación de Boyacá, hace más de tres años, que mandaron la maquinaria. En la carta que le dirigí esta vez al ingeniero, con copia al Concejo Municipal, con copia al señor alcalde, al que ahorita actualmente es suspendido. Le manifiesto que la buseta que lleva a los niños del Colegio San Luis hace ese recorrido, que va de Pueblito Boyacense, al Colegio San Luis, y que ya tuvimos incidentes. El año pasado, antes de que pasara lo de Guacamayas, sucedió en mi vereda, gracias a la experticia del conductor, la buseta la trancó con los pinos. No me deja mentir Edison, que hace parte desde el año pasado de la oficina de infraestructura, que lo único que hicieron fue llevarnos (3) tres viajes de recebo y sacar la buseta. Se lo manifesté al alcalde anterior, en uno de los famosos consejos que hacía, le dije que esperamos que haya una tragedia, esperemos la tragedia.

No, tranquilo presidente, yo ya mañana, pasado mañana y todo ha sido palabras. ¿Qué le manifestaron el año pasado al secretario anterior? A esa vereda no se le da nada, porque estaba apoyando al ingeniero ALEXANDER SERRATO. No creo que tenga nada que ver con quien vaya uno, a la filiación política, para que uno pida un servicio que como administración lo necesitamos, lo merecemos. Se lo manifesté también a ese señor alcalde anterior y le dije, señor, yo no le estoy pidiendo a usted que me preste las máquinas que tiene en el patio de su casa. Le estoy pidiendo que nos colabore con la maquinaria que es de propiedad del municipio y es para uso de la ciudadanía y las veredas también hacemos parte del municipio. Entonces, le dejo esa inquietud, ingeniero. Usted me dio respuesta, la respuesta fue que hacer convenios, que no sé qué. Las veredas no manejamos dinero, pregunte en las veredas, no, se maneja casi dinero.

Entonces, les agradezco si nos pueden colaborar, si nos pueden ‘echar la mano’ con eso. Ahorita el invierno tiene otra vez... ayer mi hijo se cayó en la moto, en el mismo sector que les digo, mi sobrina esta mañana por nada se cae en la moto. Entonces, no esperemos a que ocurran casos fatales o fortuitos. Muchas Gracias”.

La señora Cristina Silva, edil de la comuna 5, saluda a todos los presentes, expresa a letra:

“Secretario, apenas sumercé, llegué a este concejo, me acerqué a usted, no me presenté como edil, pero le di una cartica, se la radiqué, se la entregué personalmente para que sumercé, por favor, no me haga caso omiso a esta necesidad grande que tenemos. En la carrera 35 y la calle 16 hasta el colegio Simón Bolívar. Le comento, como dice ahí, la carta es muy corta, pero concisa. Dice que la intervención que se hizo el 11 de junio en la carrera 35, durante los días que llovió, como tres, cuatro días, esa intervención no valió, porque si sumercé pasa por allá, eso se levantó y los huecos están terribles. Sí, hay una alcantarilla y ahorita está tapada que era el hueco más grande, pero es porque la gente va y vota los escombros allá.

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 13 de 36

Por tanto, ha habido accidentes de motos, de ciclas, porque la vía está totalmente deteriorada y sobre todo carrera 35, toda la calle 16 parecen cráteres, que ahí, también está especificado que la ruta 8 de la Tures, ahí me equivoqué porque la de La Héroes es la ruta 2 y tampoco pasa por allá. O sea, está perjudicada la comunidad educativa del colegio Simón Bolívar, la sede principal, la escuela el Mirto, que es también una sede del Simón Bolívar y el comercio. Acá tengo presente unos vecinos, vienen a acompañarme, porque es que ellos han venido siendo perjudicados desde hace mucho tiempo, sus negocios y así como les pasa a las personas de Culturama, están perjudicados tanto la salud de los niños, de los adultos, de las personas de la tercera edad.

Asimismo, tenemos una vecina que, se desplaza en silla de ruedas y muchas veces a ella, les ha tocado ayudarle los vecinos para que la puedan desplazar, porque es que los huecos son terribles. Entonces, sumercé le manda saludos al señor Jaime Valderrama, que fue el que gestionó para que sumercé los primeros días que estuvo como secretario de Infraestructura, que él pertenece al barrio Paraíso, y él dijo que sumercé le hizo un compromiso y él firma esta carta también, para que por favor los compromisos que sumercé tuvo con esta comunidad, por favor lo esperamos. Y es verdad que la malla vial de toda Duitama está deteriorada, pero es que esa calle y esa carrera lleva años y eso ha sido siempre pañitos de agua tibia. Gracias, yo vivo ahí en la calle 16 con 35 y muchas personas me han dicho ¿Por qué usted, si es edil de la Comuna 5, viene acá a meter las narices? No, yo trabajo no por una comuna, trabajo por la ciudad de Duitama y por toda la comunidad”.

La señora Liliana Herrera, del barrio Cerrito Encantado, saluda a todos, señala a letra:

“Mi nombre es Liliana, pertenezco a la comunidad del Cerrito Encantado, Comuna 3. Esta comunidad lleva 18 años con unas vías vueltas nada. En este momento, si un carro sube, fácilmente el alambrado que se le pone a la superficie de las vías rompe las llantas. Pero como no es una vía principal, se ha pasado derecho de petición, se ha pasado solicitud. Este año al secretario de Infraestructura se le han pasado ya (3) tres comunicados. Dentro de lo que se presentó como relación para ser intervenido, el Cerrito no está. Usted adquirió unos compromisos y quedó de ir allí, pero en la relación no está. Eso implica que nosotros seguimos siendo un juguete de tomar y poner. Cuando se hizo las elecciones, la bancada liberal estuvo allá a través del señor SERRATO, diciendo que, si no quitábamos unas pancartas, él no nos arreglaba, igual, seguimos lo mismo. En este momento, yo, como representante de mi comunidad del Cerrito Encantado, los invito a ustedes a que suban y vean la vía, a que miren cómo los niños que las mamás con esfuerzo bajan caminando y se van de cara, porque no pueden caminar, porque la tierra es tal que no les permite. Las motos se ruedan, los carros patinan, no hay servicio de transporte, porque las busetas allá no suben.

Señor concejal, estoy hablando para todos, por favor. Créanme, sí, no fuera porque realmente es necesario, yo no vendría aquí a verles las caras a ustedes. No, es necesario, es importante. Es una comunidad de más de (1.000) mil personas que todos trabajan para pagar impuestos, para pagarles a ustedes. Y, que lamentablemente no pueden estar aquí, yo, saco tiempo de mi trabajo para estar aquí. Entonces, yo le pregunto al señor de infraestructura, ¿Qué capacidad tiene usted de solicitarle a EMPODUITAMA que por favor haga presencia allá? Porque EMPODUITAMA dice que ellos no van, Infraestructura dice que ellos no pueden hacer nada, mientras EMPODUITAMA no pueda hacer la canalización. Tenemos aguas lluvias que cada rato hacen inundación en la parte del cementerio. ¿De quién es la culpa? Obviamente del cerrito, porque el agua que baja de allá se lleva y arrasa con toda la tierra que encuentra.

Por lo tanto, ¿Resolvemos? Pañitos de agua tibia, y con el respeto que me merece el alcalde anterior. Es que la regla hay que empezarlo de abajo hacia arriba. “Por Dios, a ver”, yo no soy ingeniero, yo no soy una persona versada en esa área, pero tengo entendido que si yo tengo tierra que baja de la montaña, ¿Qué es lo primero que tengo que hacerle? Talanqueras, muros de contención, soportes que eviten que esa tierra se rueda y vaya y tape el resto de la ciudad. Que la gente del centro no tenga el problema de la inundación, porque el cerrito se vino abajo. Entonces, lo invito y le solicito de manera encarecida, por favor, ¿Cómo podemos hacer? Hay cuatro comunicaciones, están en su escritorio, EMPODUITAMA tiene la solicitud también.

¿Qué hago? ¿A quién voy? ¿Con quién hablo? Adicionalmente, se pidió revisión de luminarias en el Cerrito Encantado, por la parte posterior, al lado del polideportivo, por la parte frontal, tiene cuevas donde la gente se está escondiendo, donde hay una cantidad de gente que no debe estar, que a medianoche salen y hacen fiestas en el centro de Duitama y van y se esconden allá. ¿A quién le importa? ¿Quién lo mira? Nadie. Entonces, necesitamos luminarias, cámaras de seguridad. Yo tuve e hice un proyecto donde tenía la viabilidad de poner cámaras con la policía, que me dijeron, no hay cámaras, no hay manera de ponerlas, porque en este momento no hay presupuesto, no podemos así. O sea, uno trata de ayudar, uno trata de decir, bueno, ‘miércoles, yo meto la comunidad’, pongo la cara por la comunidad y digo, bueno, si hay que trabajar en equipo, hagámoslo. ¿Pero cómo lo hago? Dígame, ¿Qué hago? Si es que uno remando solo no puede. Yo le pido al concejo que, por favor, no miremos solamente el centro, con todo el respeto y de la manera más humilde lo digo. Las veredas son importantes, pero la periferia de la ciudad también es importante. Así como Culturama está vuelta a nada, que es parte de la periferia y siendo una vía principal, allí tenemos también

ACTA No. 052	FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 14 de 36</p>

accesos importantes. Puede ser una parte muy bonita, sí se maneja de manera turística, porque tiene unos puntos visuales hermosos, pero, está votado, abandonado, a nadie le importa. Señor secretario, por favor, aquí delante de todo el concejo, que de pronto ellos de una u otra forma, mis compañeros de Verde Oxígeno, nos puedan colaborar y a ver qué hay que hacer con EMPODUITAMA, si hay que entutelarlos, a ver, ¿cómo hacemos? Yo cuento con que usted me diga a mí, qué tengo que hacer, yo pongo a la comunidad a que nos colabore. Gracias”.

El presidente, agradece y ofrece una excusa a la señora Liliana, de igual forma comenta que, hay una persona que le escribió a su WhatsApp antes de que empezara el control político, que es del barrio el Mirto. Por ende, pregunta ¿se encuentra en el recinto para que haga uso de la palabra? No se encuentra en el recinto.

Una de las dirigentes comunales (no se identifica) manifiesta lo siguiente:

A todos los concejales, señor presidente y al señor de infraestructura, cordialmente los invito para que vayan al Polideportivo del Norte, para ver qué se hace con ese material que hay ahí enseguida, que es de la estructura de un, ¿qué se llama eso? Otra cuestión para deportes, y todo ese material, se lo están robando. Anoche, a las (7:00 p.m.) siete de la noche, (2) dos personas, supuestamente extranjeros, se lo estaban llevando. Y eso pesa, que creo que fue cuando la doctora Constanza quería hacer un coliseo arriba, en el Norte. Entonces, por favor, ese material valió plata, por favor, colaboren y miren a ver qué se va a hacer con eso, para que los demás no se lo lleven, porque eso también es parte de los impuestos de nuestros bolsillos. Por favor, era eso, Muchas gracias”.

El presidente levanta el receso

El presidente abre el debate y se realizara por bancadas

El presidente cede la palabra al H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, del partido Cambio Radical

El H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, agradece, saluda a todos los presentes, expresa textualmente:

“Bueno, con muchísimo cariño y respeto, yo le quisiera pedir a la comunidad, bueno, primero, agradecerles que hoy nos acompañen, pero segundo, también pedirles el favor que nos acompañen lo más que puedan para que nos escuchen, porque normalmente pasa que la comunidad viene, coloca sus inquietudes, pero una vez que terminan de hablar, se van y no pueden ellos escuchar cuál es nuestra postura como concejales, porque a nosotros en la calle también se nos reclama, también se nos exige. Yo estaba pensando ahorita, que nosotros, concejales, (17) concejales también vivimos en Duitama, conocemos bien el estado de las vías, sabemos, hoy justamente estaba en el taller, por (2) dos espárragos de la llanta de mi carro se reventaron por un hueco.

Por lo tanto, Yo también como concejal sufro el mal estado de las vías y me causa curiosidad y con mucho cariño y respeto hacia usted, hablo de su cartera, no de usted como persona, porque lo conozco y sé que es un gran profesional, pero su cartera, que tanta dificultad está cruzando, no entiendo qué era lo que estábamos aplaudiendo cuando terminó su intervención, no entiendo qué era lo que estábamos aplaudiendo. Pareciera que cuando uno aplaude el informe, está diciendo que todo está perfecto, entonces, qué es lo que estamos peleando y aquí todo está mal, está terrible. Vemos que el (60%) de la maquinaria está quieta, ¿cómo pretende arreglar las vías de Duitama sin maquinaria? Con las uñas. Si una de las máquinas más importantes para hacer la intervención a las vías es la motoniveladora y las dos están varadas, las dos están quietas. Y muy posiblemente, pueden estar quietas por una manguerita, por un tornillo, por lo que sea, porque soy fiel testigo que a veces son cosas minúsculas por las que no dejan que la maquinaria se mueva. Y ahora veo, perdone si me permite un segundo, y ahora veo con preocupación que vamos en el mes octavo y todavía no hemos podido sacar adelante el contrato de mantenimiento de la maquinaria.

Por consiguiente, eso me indica a mí, que más o menos por allá en noviembre, diciembre o esperemos a ver si en enero va a salir por fin, el contrato de mantenimiento que le permita a esta ciudad arrancar a nivel de mantenimiento en la malla vial. Entonces, para mí el llamado de atención es de manera urgente, no solamente a usted, sino a las dependencias, quienes competen, este tipo de contratación no sé qué es el problema, cuál ha sido el problema, qué pasa con los proponentes, porque, imposible que en Duitama no haya quien preste ese servicio del mantenimiento a la maquinaria. Pero esto es algo urgente, esto es algo de ya para ya, esto no da espera, todas las vías, no solamente el Cerrito Encantado, el barrio Boyacá, la vereda Parroquia, no solamente Culturama, todas las vías de Duitama están en un lamentable estado, deterioro absoluto.

Asimismo, hace unos días tuvimos control, bueno una invitación con el Control Interno de Gestión, tristemente, nos decían que estamos más cerca de cuarto nivel que pasar a segundo nivel, que fácilmente nos podríamos comparar con un municipio como Tópaga, teniendo en cuenta, la cantidad de habitantes que tiene un municipio de esos, con los habitantes que tiene Duitama, que tiene (150.000) ciento cincuenta mil casi habitantes con la

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 15 de 36

población flotante. Entonces me preocupa, me preocupa que nosotros nos vemos como pueblo, nos tratan como pueblo y seguimos siendo un pueblo. Entonces por favor, señor secretario de todo corazón, 'métele la ficha al tema del mantenimiento de la maquinaria', que es lo primordial para poder empezar a darle solución a todo este problema, Muchísimas Gracias".

El H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, saluda respetuosamente, a todos los presentes en el recinto, manifiesta a letra:

"Bueno, saludar al señor secretario de Infraestructura y a todo su equipo de trabajo. Nosotros sabemos que usted no tiene una tarea fácil, pero lo que sí, le vamos a pedir con todo el respeto es que enfoque mejor el trabajo que se viene adelantando. Por ejemplo, lo escuchaba en su intervención que el material fresado que se está tomando de la BTS lo han utilizado para vías urbanas, cuando técnicamente lo saben quiénes son técnicos en esta materia, que ese material no es para nada aconsejable utilizarlo en vías urbanas, porque no es un material que dé un afirmado duradero y que por el contrario va a terminar dañando los ductos del alcantarillado y va a ser más grave el remedio que la enfermedad, eso es algo técnico que deberían saberlo.

Por el contrario, tenemos vías que sí requieren de esa intervención, como es la entrada de Postobón a Ciudad Guadalupe, una vía que se viene reclamando durante muchos años y que incluso estaba en un compromiso desde hace muchos años con la Gobernación de Boyacá. Que ojalá no se desdibujen esos compromisos que se están haciendo entre la Gobernación y el municipio de Duitama, porque requerimos que esa vía se constituya en una vía principal, no solamente por las urbanizaciones que allí funcionan, sino por el progreso que se tiene que adelantar hacia esa zona del municipio de Duitama. Tenemos casos específicos, San Lorenzo de abajo, miremos esas vías, dan vergüenza, miremos el caso de la calle (22) entre carreras (42 a 45), es una vía nuestra, de la Virgen a la entrada al frigorífico es una vía que le corresponde a la ciudad de Duitama y es un camino total de herradura que, se debe intervenir con ese material fresado. Y para intervenirla se cierra el paso por ahí y se da la salida por la parte de la (42) al lado de la loma, y hay por donde, y perfectamente se puede hacer. Tenemos vías, además, como la vía San Carlos, San Carlos entre las cruces. En los días en que estuvo cerrada la vía al Mirador del Mundial por el sector del bambú, todos los vehículos, hasta los de servicio público, tienen que ir por San Carlos. ¿Y cómo está esa carretera de abandonada y de totalmente reventada que ya no tiene ninguna presentación? ¿Por qué, no hemos utilizado ese material en esos sectores? De verdad que nosotros creemos que es una falta de una programación sistemática en donde aprovechemos ese material para darle el buen uso y, yo sé, que ustedes tienen el equipo para hacerlo y podemos lograr que se mejoren en gran parte estos sectores que verdaderamente pueden necesitarlo. ¿Qué decir de la carrera 35? O, mejor dicho, partir de la (40) hasta la (35) por la orilla del ferrocarril en la avenida Camilo Torres y hasta la (35), en donde nosotros iniciamos de la avenida Camilo Torres y es un total hueco de invierno desolado, parece, que no hubiera presencia de la administración, lo mismo que entrando por la carrera (39). Entonces, hay muchísimos lugares en donde intervenir esta clase de vías con este material que efectivamente, se puede utilizar allí y que puede mejorar muchísimo, digamos el tránsito de los diferentes sectores de nuestra ciudad.

Por lo tanto, yo creo que hay un teléfono roto en la administración y no lo digo por usted, lo digo por muchos. Hoy usted nos decía que tiene un filtro para evitar la corrupción para ser transparente todos los procesos, y, para poder llegar nosotros a tener la tranquilidad, que todo se está haciendo en perfecta transparencia. Pero nosotros tuvimos aquí, a la Secretaría de Control Interno de Gestión y ella nos dice que no es cierto. Los mayores hallazgos de la Contraloría están: En el proceso contractual de obras públicas y hoy nosotros nos encontramos con que usted dice que eso no ocurre, pero ella nos decía que hay informes que se han presentado y que cuando los presenta para efectos del mejoramiento, no hay ninguna articulación por parte de la administración encaminados a la mejora y a poder digamos que, subsanar esos hallazgos de la Contraloría, por lo que le recomendamos que busquemos la manera de hacer que los controles políticos, y eso no lo digo por usted, sino, que las respuestas a los controles políticos sean mucho más claras y más sinceras frente a los procesos contractuales de la administración.

Asimismo, la verdad que veo con preocupación el tema de la maquinaria amarilla cuando se habla del parqueadero. Yo sé que el municipio tiene muchos predios y que no los está utilizando y, no entiendo ¿por qué se dice que es un complique conseguir un parqueadero que dé seguridad a la maquinaria del municipio? O sea, ¿Qué, preferimos nosotros contratar a un tercero que hacer uso de los bienes públicos del municipio para evitar generar costos y tener la maquinaria asegurada?, eso no es de creer la verdad. A mí me parece que ahí estamos fallando, ¿Ahí, tenemos un parqueadero en Transpuerto? Somos de la Sociedad de Economía Mixta de ellos. Duitama es socio. ¿Por qué no contratar con ellos? ¿Cuál es el inconveniente? ¿Y es el mismo miedo que tiene Tránsito para poder declararlo el parqueadero oficial? ¿Es que no nos gusta invertir en lo mismo que le genera algún ingreso al municipio? ¿O es que hay algún miedo en que nosotros mismos tengamos que subsidiar nuestros propios gastos? Eso es algo en lo que se debe demostrar el cambio y la verdad no lo estamos viendo y es preocupante para la ciudad de Duitama.

Por consiguiente, nosotros aquí, simplemente somos intermediarios entre, lo que la administración piensa, pero entre lo que sentimos como ciudadanos. Y, la verdad que estamos viendo que, por ejemplo, miren un

ACTA No. 052	FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 16 de 36</p>

caso de descongestión de vías. Nosotros estamos atosigados en vías, miremos la vía entre la Iglesia del Milagro y la Avenida Circunvalar, es un total camino de herradura y necesitamos descongestionar la (35), necesitamos descongestionar la vía a la Universidad Antonio Nariño y por aquí es perfecto, pero no pasa ningún carro, porque es una total trocha. Ese material que es de fresado, allí, queda perfecto mientras conseguimos los recursos para pavimentar esa vía que es muy necesaria. Entonces, si nosotros no buscamos las alternativas para poder mejorar la movilidad y las vías nos vamos a quedar en lo mismo.

Señor presidente, muchas gracias. No los quiero cansar, simplemente dejarles esas inquietudes e invitarlo a que podamos seguir adelante con esos programas que se están trazando. Muchas Gracias”.

El H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO, segundo vicepresidente, en calidad de presidente, agradece al H.C. WILLIAM FECHAS, acota diciendo que. “La verdad, de acuerdo al artículo 25 del reglamento interno del Concejo, son 10 minutos máximos, excedió un par de minutos más de esos 10 minutos. Por tanto, si el Honorable concejal presidente JULIAN quiere intervenir, no sé si podemos hacer una excepción, pero sería una cosa supremamente puntual cierto, muy breve, por favor”.

El H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIAN ANDRÉS, saluda a todos, expresa a letra:

“Lo que yo quiero es, aunque no estuve aquí, venía muy pendiente de la sesión por las redes sociales y me parece de cierta manera que, también el informe es un poco superficial. Secretario, en el punto (9), cuando se habla de los contratos, la idea no es venir y leerlos como están las hojas o decirnos ahí están los links, para que cada uno entre y los revise. La idea de pedir estos contratos, es para que la comunidad y la gente que lo ve por redes sociales y nos ve, se den cuenta de ¿cómo está funcionando, de cómo se está haciendo?

Así mismo, me queda también la duda de lo de la maquinaria amarilla, ¿En dónde está? Sumercé nos nombró que en este momento ya se encontró un lugar donde dejarla, que es de un tercero, que va a estar bien, pero queremos saber dónde está la maquinaria, en dónde se encuentra. Algo que también me parece importante es que, Duitama no solo en infraestructuras, son en las vías. Llevamos ocho meses desde que empezó. Ingeniero, Sumercé sé que está, reciente en este despacho, en esta cartera, pero es bueno, como decía, un gran personaje que quiero mucho, que era mi abuelo, me decía, ‘mijito, el que se mete resiste’. Sumercé aquí, aceptó este cargo para llevarlo a cabo de la mejor manera, teniendo en cuenta las problemáticas que venían, y teniendo en cuenta porqué salió el anterior secretario y era para sacarla adelante. Yo sé que, usted ha hecho un muy buen trabajo, o es de rescatar frente a otras secretarías, pero hay que hacerlo aún más, porque la gente que está aquí, mire, esta secretaría y este despacho es de los que más llaman gente, no es como otro donde usted no encuentra.

De manera que, aquí sí, hay una problemática y yo también, pienso que son importantes las veredas. Encuentro a don Serafín, que me extraña que hoy no haya intervenido, pero siempre está muy presente, pero hay una, que es la carrera del Mirto, donde se encuentra el colegio Simón Bolívar, que lleva más de (40) años esto sin una sola... Usted pasa por ahí, esta vía está intransitable de cierta manera y podemos hacerlo, podemos llegar allá y solucionarla. Hay muchas vías, secretario, sólo le quiero pedir el favor y, es que yo le he pedido el favor a Sumercé varias veces, en persona, por celular, por todo, de que trabajemos en estas vías.

Sumercé me dice, estoy dándole prioridad a otras y aquí hay unas que se han utilizado y que no están acá. Yo le pido que miremos cuáles son las prioridades, les pido que miremos cuáles son las prioridades y empecemos a hacerlo. Y discúlpeme, don FERNANDO, quería hacer esta intervención, pero de verdad, muchas gracias y a ustedes Muchas Gracias”.

El H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS, agradece, señala a letra:

“Primero que todo, secretario, es decir que hemos visto el informe que nos entrega, pero también tenemos que verlo en perspectiva y en perspectiva es ver cómo se ejecutan los recursos dependiendo la disponibilidad que tiene el municipio. O sea, sí, se han hecho unas obras, pero realmente de la plata que tengo, cuánto he gastado y cuánto he intervenido. Y en ese rubro sí, creo que estamos muy mal. El municipio tiene en su presupuesto para el año 2024 incluido el superávit para vías, (\$7.900.000.000) siete mil novecientos millones, casi (\$8.000.000.000) ocho mil. Con el nuevo convenio serían (\$9.000.000.000) nueve mil millones de pesos, de los cuales, al día de hoy se han gastado sólo (\$2.500.000.000) dos mil quinientos, el (30%) treinta por ciento. Pero hay que ver en qué, nos lo hemos gastado, porque sí, uno va a mejoramiento de la malla vial, mejoramiento de malla vial secundaria de (\$2.500.000.000) dos mil quinientos millones que, se dejaron en ese presupuesto, se ha gastado el cero por ciento, o sea, que las veredas no han sido prioritarias.

Entiendo obviamente, que esos recursos y esa inversión se hace ciertamente con la maquinaria, que claro que sí, entendemos aquí la excusa que nos da del contrato de mantenimiento de la misma, pero es que ya estamos en el mes octavo, secretario. (5) Cinco meses del anterior nunca se hizo ese contrato, cuando en

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 17 de 36</p>

cualquier administración sabe que, es lo primero que se hace para intervenir las veredas de la ciudad. Y como no, hemos podido intervenir las veredas, tampoco hemos podido con la maquinaria intervenir la misma ciudad. ¿Cuánto se demoró el contrato de la gasolina? Que creo que fue usted de los primeros que hizo. Tenemos el contrato de gasolina y no tenemos maquinaria para echársela, entonces así es muy muy complicado. Yo no puedo creer que en serio de (1.000.000.000) mil millones de andenes no hayamos mejorado ni uno solo en este municipio.

Asimismo, que vimos las estadísticas del alumbrado público, claro que sí, en ese vamos bastante bien. ¿Por qué? Porque eso a principio de año se le hace el giro de los recursos a la empresa de alumbrado público que tenemos tercerizado y ellos se ejecutan, pero, vemos expansión de alumbrado público de (\$1.750.000.000) mil setecientos cincuenta millones hemos gastado cero. O sea, que un proyecto de expansión de alumbrado público en la ciudad que es necesario no se ha hecho. Entonces, tenemos que mirar todas estas arandelas que tenemos, porque si venimos y tomando su palabra, una vía que tenga (4-5) cuatro o cinco huecos la vamos a intervenir toda, o sea vamos a intervenir toda la ciudad, porque yo he visto Barrio Primero de Mayo, El Carga, Rincón del Carga, Cerrito Encantado, Boyacá, eso es una trocha completamente, aparte de que uno se salga de la vía para Charalá. De ahí no nos salimos, la John F. Kennedy, viendo un vídeo que vi ayer en redes sociales del alcalde suspendido, feliz, viendo una clase de taekwondo y lo felicitamos por el aporte que hizo, pero justo en el vídeo aparece un cráter increíble en plena John F. Kennedy. Y es que también es muy fácil andar en la ciudad, en Jeep Cherokee y se sienten los huecos, en Toyota creo que se sienten menos, porque pareciera que no, y la intervención debe ser prioritaria.

Por consiguiente, hablando del sector de San Pedro, que lo hemos venido hablando y gracias por su colaboración, sobre todo por hacer una vía alterna a unas personas que no se le han dado una solución pertinente, y volvemos al problema de la maquinaria amarilla, la única obligación con ese sector del municipio era, aportar la maquinaria, porque el acueducto y la junta ponían lo demás y lo han venido haciendo. Se suponía que el 20 de julio iba a estar terminada esa obra, al día de hoy no vemos una salida próxima, usted nos acabó, de decir que va a demorarse más de un mes el mantenimiento de esa maquinaria, el contrato y después el mantenimiento de la misma. Y entonces, qué solución le vamos a dar a los que viven en ese sector, a los que viven del sector, porque tienen sus tiendas, sus restaurantes y es muy complicado, ya el mantenimiento que se le hizo, ya se está deteriorando por lo mismo, porque no era para tanto tráfico, pero por ahí está pasando absolutamente todo.

Entonces, la invitación, es que dediquémonos a gobernar, porque es la invitación que llevamos haciendo (8) ocho meses, no podemos seguir echándole la culpa o al secretario anterior, al alcalde anterior o a los que tienen demandado al alcalde suspendido, porque es hora de gobernar. Hoy creo que tenemos un alcalde en propiedad que es, el Dr. Jaime Andrés Rúa, y, que tiene todo el derecho de intervenir y de gastar el presupuesto como bien lo tenga, porque así se lo hizo el gobernador, le dio estas facultades. Entonces, es que nosotros los Duitamenses, aparte de las vías que es fundamental y es lo que vemos todos los días, hay otros rubros que tiene su secretaría que tienen que empezar a funcionar y es esa invitación. Sí, hemos visto un arranque en estos últimos dos meses, sí, empezamos a ver un reparacheo, también me gustaría saber ¿Cómo se decide qué huecos se tapa y qué huecos no se tapa? porque, creo que hay unos huecos más prioritarios que otros, porque hacemos un sector y preciso a una cuadra queda un hueco y nos fuimos para el otro lado de la ciudad.

Entonces, es que iniciemos, obviamente sabemos que no tenemos toda la capacidad digamos de ir, como lo decía la señora al Cerrito Encantado, pero sí, hay unos huecos que son prioritarios en la ciudad. Acabamos de ver que la carrera (14), hay un nuevo edificio que están empezando, ya están las acometidas, me imagino que EMPODUITAMA está ahí y EMPODUITAMA no tapa ni un solo hueco, y es que ustedes también internamente la administración y EMPODUITAMA busquen el orden de quién, tiene que tapar los huecos que abre EMPODUITAMA, porque EMPODUITAMA siempre va a decir que es la alcaldía y la persona constructora le paga esos recursos al municipio, entonces, busquemos la manera que ese hueco que paga una persona por una acometida sea tapada con esos recursos que pagó, y que no le demos más dilaciones a lo mismo. Muchas Gracias secretario”.

El presidente cede la palabra al H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL, del partido Alianza Verde

El H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL, agradece, manifiesta textualmente:

“En primera medida un cordial saludo a todas y a todos los ciudadanos, en verdad qué, resaltar el hecho que ustedes el día de hoy estén acá, ya, que claramente después de cumplir una jornada laboral, de cumplir nuestras obligaciones personales y familiares venir acá, es de resaltar ese compromiso con la ciudadanía, eso hace parte de ser ciudadano. En segunda medida, señor presidente y compañeros del Concejo Municipal, señor secretario de Infraestructura Andrés Acevedo, sumercé que en este momento encabeza esa secretaría, esa cartera que tiene un compromiso ineludible con la ciudadanía, creo, que ha comprendido también las limitaciones económicas, financieras con las que cuenta esta cartera, para poder solucionar cada una de las

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 19 de 36

mantenimiento. No sabemos, sumercé ¿cómo lo piensa implementar? Obviamente, sabemos del contrato de mantenimiento de maquinaria que obviamente se cayó, por decirlo así, el contrato, pero debemos solucionar. No, debemos darle largas al asunto, ni esperar a montar otro contrato, sino, con la operatividad que tenemos tratar de por lo menos empezar a intervenir y, cuando ya tengamos toda la maquinaria operativa continuar los trabajos, porque, es que realmente está aumentando el costo de operación vehicular de todos los que habitan y todos los que transitan por ese sector a diario. Ya no estamos hablando solamente del tema de la polución, sino también pérdidas económicas y también vemos nosotros que, el carro es el medio de transporte, el medio de trabajo de muchas de las personas de Duitama.

Por consiguiente, bien lo decía acá la edil, que me agrada que esté acá presente, y es que nosotros no estamos peleando por un sector en general, sino por todos los sectores que, realmente vemos en Duitama que están con falencias. Nosotros, puede que no hubiéramos sacado un voto en un barrio, pero, realmente estamos interesados en que se mejore la malla vial de toda Duitama, independientemente de los procesos con los que están. Dentro del informe a mí me faltaría, ingeniero, de pronto el link del convenio CONVMP15, que fue el que se suscribió con PAIPA, donde se hizo el arreglo de la vereda del Carmen, si no estoy mal, porque realmente no lo encuentro en SECOP y sí, me gustaría ver ese informe de liquidación y ese informe de terminación, para ver realmente qué más intervenciones se hicieron.

Por otra parte, refiriéndonos a las metas del Plan de Desarrollo. Sí, ustedes ahí marcan que la inclusión del municipio al PDA, pero, es también de informarle a la ciudadanía que eso fue también voluntad y gestión del Concejo de Duitama. Nosotros aprobamos ese Proyecto de Acuerdo y es de valorar que realmente nosotros tuvimos esa preparación y tuvimos ese criterio, precisamente, porque Duitama necesitaba esa inclusión al PDA, entonces era de mencionar eso.

Por otro lado, respecto al convenio con la gobernación de Boyacá, ingeniero, lo estaba revisando y es que mire, tenemos primero: Que plantear bien cómo va a ser reparada la maquinaria, porque acá, dentro del convenio a nosotros nos dice que tenemos que transportar y poner en sitio la mezcla asfáltica en caliente. Y como yo estoy viendo acá la maquinaria, sólo tenemos operativas, tres Volquetas y un vibro compactador. Pero ¿cómo vamos a hacer ese extendido de mezcla asfáltica con la maquinaria inoperativa? Entonces, es ir pensando eso, porque además también nosotros tenemos que usarla en vías que ya estén adelantadas, no sólo en saneamiento, sino también en alcantarillado, porque ese material no lo podemos desperdiciar, ni mucho menos un convenio de esa magnitud tiene que ser visible para el desarrollo regional de nuestro municipio. Era eso, ingeniero, decirle que obviamente siga con esa voluntad, las visitas técnicas que se intensifiquen y realmente el tema del alumbrado público, yo siempre he insistido en eso, y es porque realmente estamos priorizando unos puntos, no sé de qué manera y no creo que tengamos que esperar a que aumente la delincuencia, a que realmente se sigan presentando casos de consumo de sustancias, para que nosotros tengamos que poner luminarias. Seguramente, que sí las comunidades las están solicitando, es porque realmente ellos están viendo una necesidad en muchos de sus barrios y en muchos de sus puntos, era eso, señor secretario, Muchas Gracias, presidente”.

El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, del partido Nuevo Liberalismo, agradece a todos los presentes, manifiesta textualmente:

“Un saludo muy especial también a la exalcaldesa Constanza Ramírez. Mire, señor secretario Andrés, usted hace alrededor de (2) dos meses se inauguró, como no, suele pasar cuando hay una administración estable, usted tuvo que llegar a afrontar y asumir un control político de cosas que seguramente, usted no tenía en su gestión, que no había logrado hacer. Pero a mí, al día de hoy, me parece lamentable y sobre todo una vergüenza, con todo respeto que usted se merece, ese trabajo tan malo que han ejecutado en la secretaría. Yo sé que usted cuenta con unos contratistas, también unos funcionarios de planta, que son personas muy capaces y que logran entender cómo es el funcionamiento de la secretaría. Pero, es que al día de hoy no es justo, que no solamente nosotros acá como concejales, o lo hablo por mí con todo respeto, se, nos ponga en el paredón, porque, nosotros hemos hecho un control político eficiente. Y sí, usted va a ver, usted es el encargado de su dependencia, pero la gestión que se ha realizado, la verdad, ha sido una vergüenza total.

Por tanto, a mí me parece más una falta de respeto, que sumercé, venga a decir que se van a implementar (2) dos frentes de trabajo, cuando ni siquiera con el frente que tienen, logran proporcionarle garantías para la movilidad a la ciudadanía. Y eso es lamentable, porque al mismo tiempo sumercé nos decía, es que vamos a mirar de qué manera podemos trabajar en las noches también, es decir, (2) dos frentes. ¿Claro? Que esas estrategias se necesitan, pero permítame, usted que maneja esa dependencia, sabe que al día de hoy ni siquiera hay una serie de contratos que se requieren para ese funcionamiento. O sea, es una mentira, que no solamente usted nos está acá viendo la cara, no sé, discúlpeme, la expresión de “estúpidos” y también a la ciudadanía, porque, es que uno no puede jugar con los compromisos que se hace con la gente. Con todo el respeto que usted se merece, señor secretario, yo siento que el alcalde tampoco tiene las intenciones, de que obviamente las vías no dejen de arreglarse, pero es que esa ejecución en este momento usted la tiene en sus hombros y así como a nosotros nos exigen también, discúlpeme, pero es que a mí me están pagando para

ACTA No. 052	FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 20 de 36</p>

hacer este trabajo, y yo voy a honrar cada voto por el cual en este momento yo estoy acá, porque yo no vine acá a ver esta silla como un pedestal, acá, para que la ciudadanía lo vea a uno como ese objeto político, que uno no hace nada, al contrario, yo pienso que el que está en un pedestal, es otra persona y es otra dependencia, eso, por un lado. Quería decirle que yo, admiro la gestión que usted hizo y obviamente, de rescatar que hacen las donaciones de lo del material fresado, pero es que no hay que engañar a la ciudadanía y decirles, estamos trabajando y haciendo diferentes frentes de trabajo, cuando eso es una donación. Eso no salió tampoco con dinero del municipio para que se comprara eso.

Ahora, la semana pasada nosotros tuvimos acá una situación también con la jefe de control interno, donde ella nos decía las innumerables también sugerencias y alertas que les habían hecho a su dependencia, pero hoy vamos a ver y ninguna de esas se han aplicado. Es lamentable, ver que una de las dependencias más importantes del municipio, no logre consolidar ni siquiera la ejecución presupuestal que tiene para este año. No sé sumercé cuándo lo piense hacer, pero le reitero que la vigencia se acaba el (31) de diciembre y ya en estos (8) ocho meses, no hemos visto absolutamente nada de trabajo. Yo sé, cómo se lo dije que era muy atípico que usted viniera a recibir ese cargo en el que está, con un control político y claro, en ese momento yo dije, el ingeniero Andrés, tiene muchos retos, muchos desafíos al interior de su dependencia, venga, dejémoslo que se acomode, pero es que también sumercé, analice el trabajo que ha hecho, analícelo, porque ha sido no solamente un desastre para la ciudad, sino, que al contrario de tratar de arreglar los problemas, yo siento que sumercé también y desde su secretaría está dificultando de que se hagan las cosas bien por la ciudad. Con el respeto que usted se merece, lo que yo acabo de decir, no solamente nace de las entrañas de las personas y le reitero que en este momento yo estoy acá, no solamente cumpliendo lo que la ciudadanía me dio y para eso yo quería alzar esa voz de no solamente alerta y de preocupación.

Así mismo, decirle también que tengo una pregunta y es que la administración anterior había hecho unos convenios para hacer unas obras concertadas y si bien es cierto, eso directamente lo maneja la Secretaría de Gobierno, pero yo sí, quiero saber ¿Qué se hizo con el material que no se alcanzó a ejecutar de estas obras concertadas? Porque en este momento se hicieron también unos compromisos con varias comunidades sobre las obras concertadas y no sabemos ¿Qué pasó con la destinación de esos materiales de esta obra concertada? Ya para finalizar, decirle que le quedan unos meses de largo trabajo, obviamente, yo sé, que la responsabilidad que tiene es muy grande, pero, yo quiero que con profundo respeto esto lo haya recibido, no como un reclamo ni como un regaño, pero sí, es que lo que estamos diciendo por mi parte acá, es el sentir de lo que le expresa a uno las personas todos los días. Así, que muchas gracias por comparecer a este control político y también gracias a los funcionarios y contratistas que nos acompañan el día de hoy”.

El presidente decreta un receso de (3) tres minutos

En el horario de las siete y cincuenta y dos minutos de la noche (7:52 p.m.) el presidente levanta el receso

El H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, manifiesta textualmente:

“Señor presidente, no les voy a quitar mucho tiempo, es una acotación muy pequeña, que tiene que ver con lo que mencionó en su intervención el H.C. JOSÉ LUIS GIL. Y es que cuando yo, le hablo a usted de la calle (22) entre carreras (42 y 45), señor secretario, la vía reviste de gran importancia por lo siguiente: Es la vía que comunica al municipio de Tibasosa por la vereda El Chorrito. La vereda el Chorrito, todos sus habitantes, su vida laboral, estudiantil, social, comercial, la desarrollan en el municipio de Duitama. Entonces, es muy triste que el municipio de Tibasosa, que es de sexta categoría, tenga la vía en buenas condiciones del puente para allá hasta la última casa de la vereda, y que, del puente para acá, que son escasas (4-5) cuatro o cinco cuadras, esté todo un camino de trocha. Entonces, no solamente es por la comodidad de los habitantes y por el comercio que tiene que ver por ser un municipio conurbano o ribereño, de acuerdo a la norma, sino que efectivamente es una necesidad sentida, porque los habitantes de allí desenvuelven todas sus actividades acá. Esa recomendación especial, porque de las comunicaciones que hay, o sea, de las vías de comunicación con la carrera (42), parece que olvidáramos que esa es una vía que comunica al municipio y que además requiere de una intervención urgente. Muchas Gracias”.

El presidente cede la palabra al H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, del partido Liberal.

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, saluda cordialmente, a todos los presentes y en especial a la exalcaldesa Constanza Ramírez, quien literalmente señala:

“El tema de infraestructura, porque sé que, seguramente ya llamaron al alcalde encargado y al alcalde suspendido a decirle que es lo que estamos diciendo acá, yo creo que es más fácil que vea aquí la transmisión. Y la excusa va a ser que esto viene de años, y que la malla vial viene de años. Pero yo sí recuerdo muy energicamente, cuando el mandatario en campaña decía, que él era línea directa con el gobierno nacional y que iba a traer cada uno de los proyectos necesarios para mejorar la malla vial del municipio. Yo, lo recuerdo muy bien, y lo decía en cada uno de los debates. Entonces, yo no veo la necesidad de endeudar el municipio

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 21 de 36

cuando, como bien lo dice, la bancada conservadora, no se ejecutan los recursos. Y no se ejecutan es por desconocimiento, me parece una burla, cuando usted dice que se capacita al sector metalmeccánico en presentar una propuesta.

Por consiguiente, yo, trabajo con el sector metalmeccánico, conozco varias empresas que se han ganado ese mismo proceso licitatorio. Y ahora, más bien pregúntese ustedes el espectro que abrieron o lo que están solicitando a las empresas Duitamenses o por fuera porque no puede ser adjudicado ese proceso (3) tres veces, ciudadanos. Y así, vamos a cada una de las comunidades mendigando, porque no me dejan mentir que, en San Antonio, en la reparación, la comunidad entregó dinero, hasta con llantas han hecho vaca para poder funcionar. Ahí cerquita, de para allá del restaurante Julio Parrilla también, y reciben dinero eso puede ser un problema y se mendiga. No hay contratos, no saben hacerlos, no saben ejecutar, no conocen lo público. Y la excusa es talanqueras. Yo, estuve del año 2016 al 2019 acá en el Concejo Municipal, y, concejales, no hubo un solo proyecto que presentara la Administración Municipal que no se le aprobara. Lo mismo pasó, en la administración anterior y, así ha venido pasando en ésta, y, porque uno tenga carácter y no aplauda a la administración, no quiere decir que uno sea talanquera. Porque, sí defender lo público, es ser palo en la rueda talanquera, lo soy, y afrontaré las consecuencias políticas que sean necesarias. Porque así, con este mismo carácter que hablo hoy, lo hice antes y otra vez la comunidad me dio ese respaldo. Y hoy, vemos situaciones gravísimas, como esas intervenciones paupérrimas que, lo que se hace es perder el poco combustible que tendrán, porque no sirven.

Asimismo, en la vía a Culturama, bien lo mencionó aquí la comunidad, a los (3) tres días se removió y fue peor el remedio que la enfermedad. Miren lo que sucedió frente al cementerio. No es posible que alimentamos a la comunidad. Señora Liliana, en el Cerrito Encantado, tiene toda la razón, y está en su total derecho de sentir ese malestar, pero, nosotros, como usted lo ha escuchado, todo el Concejo Municipal ha sido enérgico en decir que le hemos dado las herramientas necesarias al mandatario. Porque nosotros no ejecutamos, hacemos control y lo hemos hecho, y entonces, la excusa será mañana, o pasado mañana, decir, como lo acaban de decir, que es porque la gente no sabe presentar, o por cualquier "X" o "Y" circunstancia. Cuando hay que afrontar las consecuencias de las malas decisiones ejecutivas. Miren, ya tienen un estudio y diseños de mejoramiento vial, adelanten ojalá, que se lleven esos arreglos, no porque algún concejal vive cerca, un secretario vive cerca, o, el alcalde vive cerca.

Por lo tanto, aquí, hay que ser ecuánimes con la ciudad y decirle la verdad. Lo que pasa con Abedules, ese tire y afloje. Pero les digo una cosa, qué casualidad, se fue el que era el anterior gerente de FOMVIDU, y se solucionó el problema en FOMVIDU, y ahora tenemos problemas en EMPODUITAMA. ¿Y quién es el gerente? el que estaba en EMPODUITAMA. Entonces, el desconocimiento es terrible. Aquí se viene a ayudar a la gente a buscar soluciones. Miren, falta mantenimiento de los pocos puentes peatonales que tenemos, miren, lo que menciona la bancada del cambio radical es cierto, aquí vino la Dra. Carolina de gestión interno, y nos informó de cada uno y, específicamente de sus procesos que están dentro del Plan Anual de Adquisiciones que no se han contratado. Hoy vemos con sorpresa que ya algunos se avanzaron, seguramente escucharon la sesión. Pero lo paradójico aquí es que culpan a todo el mundo, pero no afrontan la realidad. El mantenimiento de maquinaria es urgente, secretario, urgente. No dejemos abandonada la maquinaria como pasó en la vereda La Trinidad.

Así mismo, Yo, en mis redes sociales publiqué, (2) dos meses duró tirado allá ese vibro. ¿Y la culpa de quién es? "De la vaca". Porque, es que se convirtió en que se le dice a la comunidad que un grupo político no deja gobernar, cuando nosotros, y hablo de mí y de mi partido, ayudamos a mejorar el Plan de Desarrollo y hemos votado positivo en la mayoría de proyectos, quedándonos casi en todas las intervenciones y en toda la sesión, para que nos señalen de esa manera. Ingeniero, yo sé, que usted lleva un corto tiempo, pero también sé que se tiene que acoplar y si no son capaces de empezar a trabajar, digámosle la verdad a la ciudad, díganos somos capaces, o rodéense de personas que tengan la capacidad de llevar a cabo, hablen con la secretaria general, ¿Qué pasa allí? Yo sé que el tema contractual no le compete sumercé, plantea la necesidad, los estudios previos, hasta ahí. ¿Pero qué pasa? Y ese es el desarrollo armónico que, tiene que haber entre la administración municipal, sus entes descentralizados, y todo hasta el concejo municipal. Yo hablo por los concejales o por mí, nosotros hemos ayudado.

Por lo tanto, hay algo gravísimo que menciona el concejal, discúlpenme que le diga "Chelo" lo digo de cariño, y es esos hechos cumplidos que están sucediendo con el tema del parqueadero, donde estaba la maquinaria amarilla. ¿Y ya cómo se van a pagar? Si ustedes pagan, usted ingeniero, se metería en un problema. Hechos cumplidos, tendría que, el contratista demandar al municipio y a través de una conciliación solucionar ese problema, pero, eso sabe cómo se llama falta de planeación, falta de liderazgo y de visionar qué es lo que viene sucediendo en la Secretaría de Infraestructura. Yo creo que infraestructura es todo, mire, ¿Qué pasa con el proyecto que no se ha liquidado de la carrera (16), aquí no más, en el centro de la ciudad? Los andenes están completamente dañados, se empozan, eso es un foco de mugre y de caídas de los ciudadanos. Ya hemos visto los videos de los ciudadanos se caen allí.

ACTA No. 052	FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 22 de 36</p>

Finalmente, Ingeniero, yo le pido encarecidamente, de verdad, y en favor de toda la comunidad Duitamense, ya no más excusas. Es el momento de que el liderazgo de cualquiera de los dos alcaldes, porque yo no sé cuál gobierna, salga adelante y empiece a afrontar la realidad del municipio y dejar de estar pensando en que todo el mundo lo quiere atacar y que todo el mundo le quiera hacer daño; él, es el alcalde o ese grupo político es el alcalde y no ha hecho hasta hoy, (12) de agosto no ha hecho nada por la ciudad. Gracias, presidente”.

El H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS, saluda a todos los presentes y expresa textualmente:

“Voy a tratar de ser breve, secretario, todos han expuesto las preocupaciones que tienen, yo tengo unas muy puntuales. Exactamente y quiero que me la responda. ¿Por qué no cumplieron las empresas en el contrato de maquinaria amarilla y qué cambios se hicieron al proceso de contratación, para que ahora sí, sea exitoso ese nuevo proceso? ¿Quién realizó el estudio de mercado o el estudio de seguridad o el estudio de planeación o el estudio que haya sido, exactamente para determinar la inviabilidad de almacenar la maquinaria en un predio de la alcaldía? O sea, ¿quién fue el coco, la mente maestra que dijo, no, es viable almacenarla en un predio de la alcaldía, porque tenemos que pagar seguridad y etc. o sea, ¿exactamente quién fue el responsable de ese estudio y si me podría hacer llegar copia del estudio o sencillamente fue una apreciación al aire? Deseo saber si, la suspensión de José Luis Bohórquez, ha entorpecido en algo su labor o desempeño como secretario. O sea, voy a tratar de preguntarlo de que en todo lo podamos entender. ¿La suspensión del alcalde a usted lo ha perjudicado o, lo ha amarrado para que usted pueda ejercer su función? O sea, ¿los huecos no se están tapando, porque suspendieron a José Luis? ¿Los contratos no arrancan porque suspendieron a José Luis? O, si algo que tenga que ver con la suspensión ha evitado que su dependencia avance.

Asimismo, me gustaría que aquí quedara un compromiso serio ¿de cuándo está lista la vía Culturama? ¿Cuándo está operativa al (100%) la maquinaria amarilla? ¿Cuándo va a arrancar la ejecución de los más de (\$3.000.000.000) tres mil millones? aunque yo he visto a Amaya repartiendo esos cheques y hacen fotos y todo, pero bueno, ojalá se dé, aquí todos lo sabemos. Y, tengo una inquietud, ideas que se me vienen a la cabeza como ciudadano, porque experiencia en esto no tenía hasta que llegué acá, y me la voy a ganar como sea, para cumplirle a toda la gente. El cuentico del de Culturama y el de Infraestructura es honestamente algo que está perjudicando a la ciudad, porque es como sí, dentro de uno de mis restaurantes el jefe de cocina no se hablara con el cajero, y los pedidos no entran, no salen, no se atienden y se lavan las manos. ¿Yo qué hago como jefe? Lo saco. Si no funcionan, para afuera, si no pueden hacer equipo entre dependencias o entre secretaría o como se llame, Culturama, creo que es una empresa que es parte del municipio, no sirven. Sencillamente no sirven. O sea, quieren hacer una PTAR, que es una joya de la ingeniería, o sea, algo sorprendente y no son capaces de pavimentar una vía de (300) metros, no veo coherencia en eso, o sea, con mucho cariño y mucho respeto, no veo coherencia en eso. Dicen que no tienen plata, pero como lo comentaba ahorita, mi compañero REYES, que tiene bastante experiencia en el tema del presupuesto y se lo debo reconocer, no han ejecutado un peso en el tema de vías puntualmente, si es así, GUILLERMO, ¿no? Y sale otro compañero diciendo que necesitan un empréstito para, o sea, plata para... O sea, venga, energéticamente estoy en otra onda desde hace un tiempo, pero es que aquí lo... o sea, lo sobrecargan a uno, “hermano”.

De igual manera, ni hablar de todo lo que tenía, porque ya todos los compañeros dijeron, y solo es que falta don Jorge a decir su frase célebre para que aparezcan en Noticias Duitama, y usted sabe que todos la necesitamos, está pasando, estamos vueltos... Ya todos lo sabemos, ¿cierto? Y a los compañeros comerciantes que están perjudicados, les voy a dar un consejo como empresario y ciudadano, no lo van a tomar como concejal, háganse cerca o ubiquen su negocio cerca de donde de pronto alguien de la alcaldía o alguien que esté acá, tenga un negocio para que la pavimentación de esa vía sea más efectiva. Créanme, es la manera más fácil de solucionar las cosas, esto no se lo digo como concejal. No quiero ofender a nadie ni faltar el respeto a nadie con este comentario. Regálenos, digo que casi no hablo, porque dicen que a veces estoy mal porque no hablo y hoy sí quiero hablar. O sea, un minuto no más y ya. ¿Sí? La campana me distrajo la idea y se me fue. Pero bueno, aquí está hace un poquitico la doctora Constanza, le echaban la culpa al que quería hacer la fábrica de lápiz a Pirajón. Se la echan a Pesca, se la echan a Silva, se la echan a Ortega, se la echaron a Constanza otra vez. Pero, mano, no hacen nada, no hacen nada para que esto avance. Entonces, secretario, honestamente respóndanos con fechas puntuales, cuándo: Maquinaria, Culturama, cuándo arrancan los (\$3.000.000.000) tres mil millones, cuándo van a empezar a ejecutar parte de los (\$7.000.000.000) siete mil millones que tienen. Y si no, se va a una moción de censura. Así baje el mismo Jesucristo que aquí, en esta alcaldía es Juan Esteban Godoy y se pare ahí, a mirarlos a todos a ver quién hace o no hace algo, así baje Jesús. ¿Cuándo? Si no, va la moción. Muchísimas Gracias”.

El H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL. Agradece, manifiesta a letra lo siguiente: “Dijo el compañero y me señaló, o sea, es una clara indicación, es una alusión indirecta,”

El H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS, acota diciendo: “o sea, una clara indicación, se habla que propusieron un empréstito, pero no dije su nombre,”

El presidente aclara que la réplica se realiza cuando lo nombran directamente.

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 23 de 36

El presidente cede la palabra al H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER

El H.C. ALEXANDER SERRATO, agradece, saluda a todos los presentes señala textualmente:

“Yo creo que, debemos comenzar por el tema estructural, porque aquí, les vamos a decir la verdad a los Duitamenses de lo que sucede en esta administración, pero tenemos que encontrar ¿Cuál es la falencia? porque nuestro objetivo acá es ayudarles a ustedes, y lo hemos hecho todo el año. Que no tengan la capacidad de reconocerlo y de recibirlo de buena manera es diferente. Pero aquí, el Plan de Desarrollo ABC que nos presentaron, que, tal vez era el más básico en la historia de Duitama, con más de (200) proposiciones fue arreglado por este Concejo Municipal y, aun así, se queda supremamente corto para las necesidades reales de la ciudad.

Entonces, comencemos por analizar (3) tres puntos de esta secretaría y lo primero: Es entender la misionalidad. Y traigo al contexto lo que pasó en enero con la Secretaría de Educación ¿Por qué los niños de Duitama no pudieron comenzar a estudiar a tiempo? Porque los procesos misionales no fueron contratados. Y es lo primero que yo entiendo hoy al ver este informe, y es que aquí, lo primero es echar mano a los recursos propios, a la maquinaria de la ciudad para comenzar a trabajar en el mantenimiento, el mejoramiento y parte de la recuperación de la infraestructura de la ciudad. Pero, para comenzar a trabajar en esa línea, debemos contratar los parqueaderos, el combustible, los mantenimientos, los aceites y los lubricantes, la gente que opere la maquinaria y garantizar que ese parque automotor que, le ha costado plata de los impuestos de los ciudadanos, funcione, y esa es la primera conclusión que le digo hoy a Duitama. Esta administración no ha podido cumplir en ninguna sectorial con lo misional.

Por consiguiente, en el tema de los parqueaderos, del (1º) primero de enero hasta el viernes pasado, la maquinaria estaba en un parqueadero del barrio San Luis, sin contrato, y hoy, ante la ley, eso se llama hechos cumplidos, y, no hay ninguna manera de que, a esa familia, a la que nos unimos hoy a su dolor, a que, a la viuda de ese parqueadero, le vayan a pagar el servicio de (7) siete meses de parqueadero, porque no hay contrato, y la falta de experiencia y conocimiento de esta administración lleva a esa familia hoy a perder ese dinero, porque eso se llama hechos cumplidos ante la ley, pero, sumado a esto, el viernes pasado, sacaron la maquinaria y hoy la movieron a otro parqueadero, que tampoco tiene contrato. Y si lo tiene, regáleme la copia del contrato. O sea, que ya se la hicieron a una familia y ahora se la van a hacer a la otra familia. Porque acá no saben, no tienen idea de qué es la planeación y la contratación en debida forma, aquí, se excusan en hablar de la palabra corrupción, sin tener una sola denuncia de corrupción a nadie, a ningún Duitamense, sólo el populismo al que nos han acostumbrado.

Por otro lado, en el tema del combustible, creo que tarde, pero hoy es lo único que está contratado. El tema de los mantenimientos, lo han dicho acá ya, (3) tres procesos licitatorios y los (3) tres se han caído, y, hoy ustedes vieron un cronograma que nos presentan y que, si logran por fin sacar adelante este proceso y ejecutar ese cronograma, a mí en mis cálculos, y háganlo ustedes, me dice que más o menos el (28) de noviembre tendríamos la maquinaria lista para comenzar a ejecutar todo lo que ustedes como comunidad y lo que la ciudad está demandando. Aceites y lubricante, ni siquiera lo he visto, no sé si está en el contrato de mantenimiento. Entonces, ese era el primer punto, y, la conclusión para Duitama. Esta administración no cumple con los procesos misionales, y sí, la base misional no arranca, mucho menos van a comenzar a solucionar lo estructural.

Ahora, nos vamos al segundo punto: Sí, tuviéramos lo misional contratado, debemos comenzar ya la ejecución, ¿De qué? Del mantenimiento, del mejoramiento y de la recuperación. Y en ese segundo punto la pregunta es, el cómo lo vamos a hacer y, para eso tenemos que echarles mano a los recursos propios, a los recursos de libre destinación, al superávit, que sumaba más de (\$33.000.000.000) treinta y tres mil millones de pesos y que aprobó este Concejo Municipal para comenzar esa ejecución, pero hoy, vámonos entonces al informe de lo que nos han presentado hoy de cumplimientos de metas del Plan de Desarrollo. Yo quisiera reiterar lo que dijimos en el plan. Las metas son muy básicas, arquitecto e ingeniero, ¿En qué porcentaje va el avance del contrato de (\$700.000.000) setecientos millones de pesos de la mezcla asfáltica que, lograron contratar? ¿En qué porcentaje va el avance del contrato? Pero, la meta son 500 metros de reparcho y ya hicieron 350 metros. ¡Oiga!, felicitaciones porque ya la cumplieron. Y, si en el avance van en el (50%) la van a superar inclusive en el (120%, 130%), porque era una meta irrisoria a una ciudad. ¿Cuál es la evaluación de ustedes de la cantidad de kilómetros o de metros que necesita la ciudad de reparcho para poder haber establecido la meta? Y me dice, sumado a eso, que firman un convenio donde ustedes aportan (\$2.400.000.000) dos mil cuatrocientos millones y la gobernación (\$1.000.000.000) mil millones, otros (\$3.400.000.000) tres mil cuatrocientos millones para seguir en el reparcho, o sea, que esa meta se va a cumplir más o menos al (3.500%) en Duitama. Pero, para la realidad de lo que necesita la ciudad, no va a llegar ni al (4%) de la ciudad.

Por lo tanto, aquí quiero hacer un paréntesis, darle un saludo muy cordial al gobernador del departamento de Boyacá, el ingeniero Carlos Amaya. Él sabe el respeto que yo le tengo y él sabe que yo soy un hombre respetuoso y por eso respeto la autonomía tanto del alcalde de esta ciudad como del gobernador. Pero

ACTA No. 052	FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 24 de 36</p>

governador, se lo pido a nombre de los Duitamenses, y se lo hemos dicho a esta administración, el gran problema está en la malla vial de la ciudad. El Plan de Desarrollo Departamental le aprobó a usted, gobernador, uno punto cincuenta y cinco billones de pesos y usted acaba de anunciar un empréstito por (\$235.000.000.000) doscientos treinta y cinco mil millones a los concejales que estuvieron en ese convenio. ¿Les pareció mucha plata (\$1.000.000.000) mil millones de pesos para la problemática que tiene Duitama? Gobernador, de manera respetuosa, no estoy hablando mal, quiero pedirle a nombre de la ciudad de Duitama, en una deuda histórica que la ciudadanía siente que ha tenido, los gobiernos del Partido Verde con la ciudad, que nos ayude comenzando con mínimo (\$25.000.000.000) veinticinco mil millones de la gobernación para invertirlo a las vías de Duitama, puesto que, su presupuesto es de uno punto cincuenta y cinco billones de pesos para este cuatrienio.

Asimismo, nos dicen ustedes que han realizado las intervenciones de las vías rurales a (23.1) kilómetros. Yo le solicito formalmente que le alleguen al Concejo, copia de todos los informes de la supervisión de la intervención de esos (23) kilómetros, porque, lo que estamos escuchando de la ciudadanía es que la maquinaria no llega a los sectores rurales. Y sí, yo ví, y aquí denunciamos, un vibro compactador que duró en la vereda de la Trinidad más de (2) dos meses botados, porque, no había cómo recogerlo y no había a dónde llevarlo y no había cómo realizarle el mantenimiento, yo quiero ver esos informes. La meta de la Placa huella, (1.9) kilómetros, vamos en cero, no hemos comenzado y es (1.9) kilómetros para los cuatro años, (400) metros para este año. Yo le decía el otro día aquí, a Serafín que representa mucho al sector rural, 'hermano, si son (19) veredas, al menos le haremos (100) métricos por vereda a una placa huella'. Cuáles son las (4) cuatro veredas para este año y los (400) metros, pero ayudémosle al sector rural con esa intervención.

Por otro lado, en temas de recuperación de espacio público, rajados, no hemos comenzado, ni andenes, ni parques, ni puentes peatonales, absolutamente nada, la movilidad peatonal de esta ciudad debe tener claro que no cuenta con esa infraestructura y no vemos proyectos enfocados hacia el tema. Que, incluyeron a Duitama en el Plan Departamental de Aguas y se lo pedí aquí, aquí en el estudio del Plan de Desarrollo que no lo hicieran, entonces, como hoy lo hicieron yo, les pregunto y cuáles son los proyectos que están radicados en el Plan Departamental de Aguas, para haber hecho esa inversión de los Duitamenses, a ver cómo nos van a devolver esa inversión y cómo está priorizado Duitama, en ese Plan Departamental respecto a los otros (122) municipios del departamento. Me dice y hoy dice su informe que hay un contrato para estudios y diseños de acueductos de alcantarillado, formalmente a través del concejo pedir copia de ese contrato, porque no conocemos hoy estudios y diseños de alcantarillado, y nos queda que le están incumpliendo a la ciudad en la gestión de los recibidos sólidos, que tanto que atacaron a la empresa de servicio de aseo y que le dijeron a la comunidad que le iban a ayudar a disminuir su tarifa y no vemos hoy una gestión para ayudarle realmente a la comunidad en la afectación de su bolsillo. La meta para la recuperación de vías totales es de un kilómetro y llevamos (60) metros, esa es la realidad de lo que llevamos a hoy.

Entonces, realmente en ese segundo componente que, es la ejecución y el cómo lo vamos a hacer, pese a que nos presentaron un Plan de Desarrollo muy básico, vemos que ni siquiera en lo básico estamos avanzando. Y vámonos al tercer punto. ¿Y qué necesita nuestra ciudad de la Secretaría de Infraestructura? Tal vez lo más importante y es que nosotros, los Duitamenses, queremos vivir en una ciudad que vaya en la vía del desarrollo, de la competitividad, una ciudad moderna y una ciudad segura. Es decir, los grandes proyectos de infraestructura que, cambien la cara de la ciudad y que desarrollen a la ciudad. ¿Qué puede estar ahí, doctora Constanza? Usted planteaba mucho la glorieta, la entrada de Duitama, para descongestionar esa entrada que, depende de un semáforo que cierra una vía nacional, pero adicionalmente, hoy se tranca cuando viene de Sogamoso. No sé, si ahí sea el puente o una glorieta, la solución, pero son grandes obras.

Así mismo, ¿Ustedes han escuchado hablar a esta administración de la variante que se necesita de la Ciudadela para conectar con Charalá, para prepararnos para la competitividad del futuro? Nada. ¿Y han escuchado a esta administración hablar de hacerle la reclamación a la doble calzada por la variante de la BTS que, jamás le hicieron a Duitama y que se la robaron? Estamos mudos. ¿Han hablado de algún puente vehicular, de algún puente peatonal, de un viaducto o de soluciones que nos ayuden con los problemas de inundación para la ciudad? Nada ¿Un anillo que conecte las vías rurales de la ciudad? Nada ¿Y cuáles son las nuevas vías que mejoren la movilidad de la ciudad? Ninguna. Entonces, aquí también le tiene que quedar claro a la ciudad que con esta administración no nos vamos a desarrollar, no pudieron con lo misional, mucho menos en el cómo ejecutarlo y menos en pensar en proyectos que desarrollen esta ciudad. En esos (3) tres componentes quiero decirle a Duitama hoy, que quedamos totalmente en deuda, como administración, con la Secretaría de Infraestructura para cumplirle a los Duitamenses.

Cierro con (2,3) dos, tres temitas adicionales que, han planteado mis compañeros y que ha mencionado el secretario. El tema de Abedules, mire, ya hoy está clara su incapacidad administrativa, pero la gente no tiene por qué sufrir las consecuencias, y a ustedes se les dijo muy claramente, y ustedes es la administración, y yo no sé por qué aquí se tiran la pelota entre EMPODUITAMA, Planeación e Infraestructura y Hacienda. A ustedes se les dijo, la gente tiene hasta el mes de septiembre para acceder a los subsidios y si no ya no pueden tener subsidios. Y, con lo que usted nos ha dicho hoy, yo le voy diciendo a Duitama que no le van a cumplir Abedules

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 25 de 36</p>

y que (200) familias se van a quedar sin la posibilidad de tener vivienda propia pese, a cumplir los requisitos. ¿Por qué? Por la ineficiencia administrativa de esta administración.

Consecuentemente, escuché, hablar de un empréstito, “oiga”, pero ni siquiera hemos comenzado a ejecutar los recursos propios, no, estamos ejecutando el superávit, no, tenemos un solo proyecto diseñado para gestionar en el gobierno nacional o departamental ¿Y hablamos de un empréstito? Yo sí, quisiera que viniera aquí el alcalde a exponerme un empréstito, para ver cómo le va a responder a la ciudad con esa falta de capacidad administrativa.

Bueno, alumbrado público creo que no me voy a referir, es una gestión de la concesión de alumbrado, pero, si le quiero decir una cosa, porque vi una noticia, la vi en los medios, que habían cambiado (100) luminarias. Cuando usted planea en alumbrado público, usted tiene que coger sectores completos para lograr los objetivos del alumbrado público. Pero, sí, usted lo que hace es cambiar en una cuadra de sodio, en la mitad una luminaria y a (3) tres cuadras otra luminaria y a (5) cinco cuadras otra luminaria, usted está botando la plata. Eso no es una eficiencia y creo que eso es lo que está pasando acá, así que, por eso, de las (2.692) luminarias que me dicen que han intervenido, desagréguelas en lo que han corregido y en lo que han modernizado y cuál es el principio de planeación para realizar la modernización, y coincido con un compañero, en que no hay ni un solo proyecto de expansión de alumbrado público para la ciudad y que hay muchos sectores hoy, oscuros e inseguros.

Y finalizo, pidiéndole solidaridad a este Concejo Municipal y a la ciudadanía con las gravísimas denuncias que ha realizado hoy la comunidad acá y nuevamente enviándole el mensaje a esta administración, que, deje el sectarismo y que deje la polarización, porque, no lo estoy diciendo yo, lo dijo la comunidad acá públicamente hoy, que cuando vienen a pedir a esta administración con todo el derecho que les asiste por el pago de sus impuestos, que les solucionen un problema, aquí les contestan que si ese sector apoyó mi campaña, no les van a ayudar. Señor alcalde, usted es el alcalde de toda la ciudad, así, que yo le pido respeto con la ciudadanía y le pido que trabaje por toda la ciudad de Duitama. Muchas Gracias”.

El H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS, agradece, manifiesta a letra:

“Presidente, teniendo en cuenta el reglamento de la corporación, nos acercamos a tres horas de sesión para hacer la proposición de que se vote sesión permanente, con dos horas treinta y ocho minutos (2:38)”.

El presidente somete a discusión la proposición del H.C REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS.

Es aprobada por mayoría

El presidente cede la palabra al H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO

El H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO, saluda a todos los presentes, expresa a letra:

“A ver, yo creo que el tema de infraestructura en Duitama, el tema que tiene que ver con todos los problemas físicos de nuestra ciudad, de nuestro municipio, son unos problemas muy graves. Duitama ha venido con unos atrasos, con unas dificultades gigantescas que pareciera que ninguna administración va a resolver.

Por consiguiente, lo que decía, por ejemplo, ahora el honorable concejal ALEXANDER SERRATO, en el sentido de las variantes, en el sentido del colector, una cantidad de problemas estructurales básicos, fundamentales que tenemos en la ciudad y que parece ser que, no tenemos derecho a resolver. ¿Por qué? Porque por un lado no tenemos los recursos económicos suficientes para poder planear, para poder hacer los estudios y para poder desarrollar obras como esas. Y, si no contamos con el apoyo del gobierno departamental, el gobierno nacional, imposible tener soluciones estructurales, las glorietas, los semáforos, una cantidad de problemas. Incluso mirando el informe del señor secretario en relación con las zonas donde se tienen proyectados estudios para pavimentación o reparación, me ponía a pensar que, hay una cantidad de sitios que no están ahí incluidos, pero es que es toda la ciudad, todo el municipio donde hay unos problemas muy graves que, desde luego, como bien decía alguno de mis colegas, lamentablemente los vehículos seguramente se van a dañar en estas condiciones.

Pero aquí, me parece que es clave, y me uno a las palabras del honorable concejal SERRATO, en el sentido de que creo que Duitama, por ser el (3) tercer municipio más grande del departamento y teniendo en cuenta que en estos (4) cuatro años van a haber (\$10.000.000.000.000)(2:41:17) diez billones de pesos para inversión del departamento, muy útil sería que nosotros, todo el concejo municipal, el señor alcalde y el gobernador miráramos cómo poco a poco Duitama merece que también se ponga más atención, porque, con todo el respeto, el cariño, como dicen por ahí, (\$1.000.000.000) mil millones de pesos, para obras realmente es muy poco en relación con el daño tan grande que tenemos en todas nuestras vías. Tanto que cualquiera que fuera el alcalde seguramente, no alcanzaría a reparar o arreglar ni, una tercera parte de todo lo que necesitamos, y

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 26 de 36

por tanto ahí necesitamos hacer una fuerte gestión con el gobierno nacional y el gobierno del departamento a ver si nos ayudan, es más, creo que una de las preguntas es, si están evaluando posibilidades de presentar, formular proyectos al gobierno nacional y al gobierno departamental, para que más allá de esos (\$1.000.000.000) mil millones, que nos da el señor gobernador o la gobernación. También, podemos tener derecho a que en esta administración podamos contar con algunas posibilidades más serias, de que se puedan reparar y arreglar vías, porque seguramente que, ingeniero Manuel Andrés, lo vamos a tener que volver a citar muy pronto, yo no sé, seguramente el año entrante, pero, este es el problema más crítico que desde el punto de vista de la infraestructura, necesitamos atender y por eso usted será el que tiene que cargar y la gente del área de la secretaría tendrán que, cargar con una alta responsabilidad de ayudarnos, de comprender, de tolerar incluso, todo este panorama crítico tan grave que tenemos y que es natural que por tanto nosotros como concejales, la ciudadanía, los voceros, los ediles, todo el mundo, seguramente que tienen alguna reclamación o tenemos alguna reclamación que hacer.

Asimismo, yo no me detengo a hablar de la zona donde yo vivo, porque es un desastre, es terrible, es vergonzoso, allá algunos de ustedes han estado y no aparece en eso, no importa, porque seguramente, que eso es de todo el municipio. Pero sí, me parece fundamental saber sí, se van a formular proyectos para temas de infraestructura, de vías o de otra naturaleza que tiene que ver con infraestructura, incluso lo de la iluminación también que es bastante deficiente y que en todas áreas, en todo el municipio también demandamos soluciones, reparaciones y, cambios que ojalá, fueran... y lo que sabemos es que, de acuerdo al presupuesto, al mismo Plan de Desarrollo, realmente es en general muy poco lo que se va a poder atender y por tanto, ahí es donde nos toca ser creativos y mirar cómo accedemos a recursos nacionales y departamentales y de paso también, que, la administración municipal junto con los municipios vecinos como Tibasosa, allá, por el lado del chorrillo honorable concejal WILLIAM FLECHAS. Pero también con los amigos del área del Pantano de Vargas, es una tragedia este país que, el monumento más importante de Colombia, no hay otro más importante de Colombia, el del Pantano de Vargas y que tengamos una vía tan en mal estado, en malas condiciones, tan estrecha y con ese tráfico tan impresionante que hay. Necesitamos pedirle el favor al gobernador y al gobierno nacional que nos ayude, nosotros merecemos también, los boyacenses una vía mucho mejor que esa, que tenga incluso ciclorruta o ciclovia como se quiera llamar y creo que, repito, aquí ustedes, la administración municipal y usted ingeniero Manuel Andrés, tendrán que seguir aguantando todas las críticas tan fuertes, porque es muy grave la situación desde el punto de vista físico, sin detenerme más a mirar otra serie de problemas.

Por lo tanto, yo los invito a que nos sigan colaborando intensamente, que cualquier rumor que haya acerca de la eficiencia de los funcionarios sea mentira, que por favor nos colaboren y que hagan el mejor esfuerzo posible para que podamos avanzar en soluciones más prácticas. Le agradezco y espero que las cosas mejoren, el concejo municipal estará, atento a seguir pendiente de cómo, servimos de puente entre la comunidad y la administración y que ojalá podamos también nosotros ayudar, de verdad. Pero es muy delicada la situación y, repito, ningún alcalde que estuviera aquí, podría resolver el problema tan delicado y sobre todo que para terminar en el sector público a veces son muy lentos los trámites, los procesos y por eso también nos afecta demasiado la posibilidad de soluciones definitivas. Gracias, señor presidente”.

El H.C. FLECHAS CÓMEZ WILLIAM, en uso de la réplica, señala textualmente:

“No, señor presidente, solamente voy a hacer una acotación muy pequeñita en cuanto viene señalando el H.C. BAYONA, y es lo siguiente. Señor secretario de Obras, mire, hay una cosa que yo no he entendido y que siempre lo he venido diciendo, que es el tema de los alcantarillados en Duitama. ¿Por qué razón EMPODUITAMA proyecta? Si es que planea, ¿no?, planea, proyecta, ejecuta cambios de alcantarillado, pero las vías, las dejan totalmente destruidas y es Obras Públicas quien tiene que sacar de su presupuesto para pagar.

¿Por qué es que no pudo EMPODUITAMA a través de sus contratos, establecer dentro de las cláusulas contractuales y dentro de las pólizas que carpa asfáltica que revienten, el contratista debe entregar la recuperada? Esa es una, de las cosas que debería cubrirse de allá, y así usted puede estirar más el presupuesto, pero es algo que tiene que articularse, porque es que usted, no puede estar pendiente de los acueductos veredales, pero también de los acueductos que le corresponden a EMPODUITAMA. Por ley 142 del 94, quien tiene el poder dominante del servicio es quien tiene que responder por todo lo que hace, pero aquí, es donde nosotros vemos que no. Aquí simplemente, EMPODUITAMA contrata, cambia el alcantarillado, cambia la tubería y rellenan de recebo y hasta luego, y le toca ir a la Secretaría de Obras Públicas a hacer el reparcho. Aparte que no hay tanto presupuesto, entonces, nos toca continuar con eso que no es de su incumbencia, esa era la otra observación. Gracias, señor presidente”.

El presidente cede la palabra al Ingeniero Manuel Andrés Acevedo Rojas, por (15) quince minutos para resolver las diferentes dudas que surgieron en el debate.

El Ingeniero Manuel Andrés Acevedo Rojas, agradece, expresa a letra lo siguiente:

ACTA No. 052	FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 27 de 36</p>

“Bueno, quiero responder al señor Faustino y al señor Castro de Culturama. El tema de la pavimentación de Culturama se va a hacer entre la calle (22) hasta La Dorada, se va a rehabilitar toda la estructura de pavimento de dicha calle. Respecto al tema de tiempos, yo fui muy claro cuando hicimos la reunión en Culturama, yo les comenté que, para mediados, hacia finales se adjudicaba y se iniciaba la obra. Entonces, quiero comentarles que, como tal el proceso en este momento está en curso, se están evaluando (68) sesenta y ocho ofertas, mañana tenemos que subirlas a la página del SECOP, obviamente, y cordialmente invitados para que revisen. Y para finales, para el (23) se adjudica el contrato, el contratista tiene (3) tres días hábiles para el tema de su papelería que tiene que reunir, tiene que pagar sus estampillas y demás. Se ejecutaría el proceso después del (28) veintiocho, a finales de agosto, el proceso es para (3) tres meses de ejecución, a la par ya está el proceso de interventoría de la vía.

Por consiguiente, el señor Edwin Torres, del Rosal, solicitó, a uno de los profesionales que me comentara el tema de la visita técnica que se hizo. Me dice que allá podemos hacer la intervención, pero el manejo de aguas y alcantarillado por falta, sería de revisar. Cabe aclarar que, acá nosotros tenemos el compromiso de atender la malla rural y urbana del municipio, la malla rural, son (270) kilómetros, los cuales nosotros hemos venido atendiendo por puntos, dándole solución de manera lo más pronto posible, nosotros en este momento nos comprometemos a hacer una revisión más minuciosa, para darle una fecha exacta después de la visita, que tendría que ser en este mes, visita y ejecución.

Asimismo, la señora edil Cristina, respecto al documento que me hizo el acercamiento, considero que, para llevar la mejor trazabilidad, es que lo radique por ventanilla única, ya le tomé foto, ya lo escaneé, conozco su caso, de ahí ya me lo llevan a la secretaría con un número de radicado, para que usted tenga un radicado, como tal, en algún momento si tiene alguna queja lo dice así. Porque acá yo le puedo dar trámite, es un trámite interno sin radicado, que no me parece coherente y para darle celeridad al tema.

Con respecto, a la carrera (35) que me habla de la pavimentación, que es la transversal. Allá, se hizo una visita técnica, solicitud de la comunidad y nosotros vamos a hacer una intervención allí, con recebo fresado y vamos a aplicar una emulsión para darle mayor durabilidad a dicho proceso que se va a hacer. No es improvisación como tal, es algo técnico que se revisa con ese material que nos donan. Nosotros no podemos decirlo, nos lo dan y vamos y lo dejamos allá sin, hacerle un tratamiento para que funcione. Obviamente, no es de garantía de que uno diga que va a durar años, pero por lo menos mientras se gestiona un proyecto para la pavimentación de esa vía, inicialmente, es una buena gestión que se podría arrancar.

Don Carlos Eduardo Álvarez, no está, Liliana Herrera, no está, bueno, del Cerrito Encantado. Yo sé, que lo que yo les presenté acá respecto al tema de las intervenciones en las vías urbanas, no es el cronograma final, se va a hacer un cronograma en el cual se va a intervenir del centro de la ciudad hacia las avenidas, circunvalares y demás y después, vamos a empezar a intervenir barrio por barrio. El Cerrito Encantado está en programación, obviamente ya tenemos que mirar el tema de aguas, ¿cómo lo están manejando? para poder nosotros hacer la intervención, pero el Cerrito Encantado sí está ahí en esa programación.

Respecto al tema de EMPODUTAMA, obviamente tenemos que hacer el acercamiento con el tema de agua lluvias que ellos manejan, tema de sumideros y demás, qué se necesita efectivo allí para que funcione. Me hizo el acercamiento una señora que estaba de sombrero, no recuerdo, no dijo el nombre, sobre el Polideportivo del Norte, que habló sobre el CIC, el (Centro de Integración Ciudadana), que es una obra inconclusa, que dejó la doctora Constanza como tal. Allí, nosotros venimos haciendo, digámoslo así, cada mes firmando un documento de obras inconclusas, queriendo saber desde que llegué ¿por qué no se hizo? por qué no se va a usar esa estructura, por qué no revisamos una patología estructural de esa estructura en concreto, revisar sí, sí, o no, ¿Qué pasó con ese contratista de la costa que nunca terminó? Hemos tratado de hacer un acercamiento, porque es una obra que quedó ahí.

Por consiguiente, acá, ya arranco entonces, con los honorables concejales, voy a responder por bancada. Entonces, tenemos cambio radical: Temas puntuales, mantenimiento, fresado, varios puntos solicitados para usar el fresado y el tema del parqueadero. Bueno, sobre el tema del fresado, nosotros tenemos que revisar exactamente dónde se va a aplicar, dónde se va a hacer la extensión de este material, son mil metros cúbicos hemos utilizado sobre el (40%), nos quedan (600) seiscientos cubos. Los cuales, como lo estoy diciendo acá, se va a intervenir la (35) que conecta hacia el colegio Simón Bolívar, la sede del Mirto. Entonces, digamos, el poco material que nos queda para intervenir, lo podemos revisar, si no se atiende con fresado, nosotros podemos darle una atención con material de subbase, con recebo, que en este momento ya tenemos un contrato andando.

De igual manera, el tema de reparcho, también hablan. Bueno, seguimos con el tema de mantenimiento. Si bien se sabe, sí, el proceso es la segunda vez que se va desierto, nosotros aquí, no estamos haciendo exigencias mayores a lo solicitado para una empresa que nos pueda atender dicha solicitud en el municipio. El proceso se revisa esta semana, de manera que, se pueda volver a subir, es un mes después que queda adjudicado. Estaríamos hablando que si estamos para el (12) a mediados de septiembre estaría adjudicado el

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 28 de 36

proceso, no indica que (45) días después vamos a tener la maquinaria activa. Nosotros, a medida que empezamos a hacerle mantenimiento a los equipos, algunos serán por llantas, otros serán por cambio de aceite, son trabajos de (2-3) dos, tres días y vamos liberando maquinaria para poder atender todo lo que necesitamos. Creo que acá le respondo también a varios que me hablan del tema de maquinaria, voy a tratar de ser muy puntual en lo que está pendiente aparte del mismo tema.

Respecto al parqueadero, el parqueadero venía con un contrato hasta el año pasado y este año lo ideal era darle continuidad. Se hizo todo el proceso precontractual, se alistó el documento para poder dar en firme con acta de inicio y firma, pero no se pudo, no se pudo completar. Debido a eso, solicita por parte de la administración que tengamos un parqueadero del municipio. El estudio de mercado arroja que, pagar seguridad física en un parqueadero del municipio está costando el doble de lo que cuesta un tercero. También hay que ver las pólizas, los seguros y demás que uno necesita como tal para tener unos equipos de esos. Yo, no puedo tener un espacio, hacerle un cerramiento básico, madera, sin lona y meter la maquinaria allí y dejarla y al otro día mirar si apareció bien, si se perdió algún elemento de la maquinaria. Por ende, nosotros para eso necesitamos seguridad física o un tercero que nos dé seguridad y tenga pólizas y demás que si se pierde algo tenga que aparecer. Por consiguiente, en este momento se está haciendo todo el tema precontractual, esta semana queda en firme el contrato del parqueadero nuevo, entonces, en este momento es un acercamiento que se hace verbal con la persona que se va a hacer el contrato, donde solicitamos de manera solidaria que, nos dejen guardar la maquinaria, porque no queremos causar más daño a dicha persona que, ya se le causó daño en San Luis. Dicha persona no es obviamente, hablarlo acá cercano, es familiar de mi familia y más que sea familiar o no, nosotros sí o sí vamos a mirar, sea tema jurídico que creo que se va por allá, se le paga ese dinero a esa persona, porque yo sé que se va afectada, es la viuda, he tenido acercamiento con Duván, el hijo, entonces, digamos que todo eso es muy sensible, pero aparte de ser sensible es que de verdad se tenga que cumplir. Por otro lado, respecto al convenio con Paipa, voy a hacer el acercamiento para hacer la entrega de dicho convenio, para acercarle una copia a quien me lo solicitó.

Asimismo, sobre de la vereda el Chorrillo, sí, es muy cierto que, del puente hacia allá, es una vía que está en pavimento y que está afectada también tiene bastantes huecos, y nosotros, no hemos hecho la intervención del puente hacia la avenida (42) pero, en este momento no es porque me tengan que llegar las solicitudes, como tal es la primera solicitud que me hacen sobre el área del Chorrillo. De tantos puntos, obviamente, no puedo atenderlos (100%) cien por ciento, pero, por lo menos sí, me comprometo acá, a que hagamos una visita para revisar si se necesita más material y para poder ir a atenderla.

Por lo tanto, seguimos con estudio de mercado para el tema de parqueaderos. Se le contesta honorable concejal sobre el tema, se hace el estudio de manera que, es más factible por temas económicos, por esta razón, es que se toma esa decisión. Obviamente, para uno sería mejor tener un lote del municipio, pero, en este momento digamos que, no contamos con la seguridad física. Hace parte del mismo municipio, pero nosotros le solicitamos a este ente descentralizado que, nos entregue un área segura. “nos dice, no” hágalo usted, obviamente, nosotros no podemos invertir dinero en predios que no son del municipio en este caso. Si la adjudicación de Culturama queda para el (23) de agosto y tiene una ejecución de (3) tres meses, lo ideal es poder ajustarlo, porque se puede hacer en (2 ½) dos meses y medio, si damos con un buen contratista, y sí, va hasta la Dorada, desde la calle (22) hasta la Dorada, son (530) quinientos treinta metros. Respecto a maquinaria, creo que ya le di la fecha también, entonces, ahí ya estaríamos.

En consecuencia, creo que un tema que me queda suelto, es el tema de la placa huellas, de varias cositas que trate de responder sobre lo solicitado por los honorables concejales, el tema de la placa huellas. Sé, que es una meta que no se ha arrancado, pero en este momento ya hemos adelantado un proceso precontractual del tema de materiales, para nosotros poder hacer obras concertadas, entregarle a la comunidad lo que son los materiales para dichas placas huellas, concreto, acero, piedra y que ellos pongan la mano de obra. Tenemos ya (3) tres a intervenir, San Antonio Norte, la Florida, allá son (110) metros, tenemos otro punto a intervenir que es hacia la Esperanza, allá son otros (110) metros y tenemos otra parte a intervenir que es en el Mirador, sector, creo que la Gulupera, si no estoy mal, otros (110) metros, para un total de (330) y eso obviamente, no es la meta que tenemos. Nosotros sabemos que ahorita ya, estamos estructurando un proceso de placa huella, suministro de materiales e instalación para comprometernos como tal para los (1.800) metros. Entonces, creo que eso sería, a grosso modo, no tengo más por responder, Gracias”.

El H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER, manifiesta a letra lo siguiente:

“Ingeniero, un tema que no mencioné, pero que me parece muy importante, porque la ciudadanía está acá muy pendiente y es la pavimentación del sector de Culturama. Usted nos decía en su informe y resaltaba mucho que el hecho de que hoy lleguen (68) propuestas, demuestra que aquí no hay corrupción. Primero, le envió nuevamente el mensaje a esta administración, aquí nadie los está atacando de corruptos, son ustedes los que tienen que dejar de mencionar esa palabra, que sabemos que forma parte del populismo, pero, que nunca han denunciado un acto de corrupción de ninguna administración, de ninguna empresa, de ni ninguna persona natural en Duitama.

ACTA No. 052	FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
ACTA DE PLENARIA		Versión: 1
		Página: 29 de 36

Pero ¿Por qué me preocupa? Porque, lo que usted no le contó a la ciudadanía hoy es que ese proceso se subió y que inicialmente sobre el proceso llegaron más de (250) observaciones. Y cuando vieron ese mundo de observaciones, en vez de responderlas y contestar con el proceso, se inventaron una resolución para tumbar el proceso y colgar un nuevo proceso, que es el que está hoy andando y sobre el cual hay (68) propuestas. Entonces, en aras de que nuevamente no se vaya a caer el proceso y que los comerciantes y los habitantes del sector de Culturama no sigan afectados, yo quisiera pedirle muy respetuosamente que revisen que ese proceso no tenga hoy vicios en su procedimiento, porque cuando hay (68) oferentes, seguramente si gana uno, los otros (67) van a revisar lo que yo estoy contándole hoy a la ciudad y pueden volver a tumbar el proceso. Y después aquí, vamos a seguir comprobando lo que ya sabemos de las falencias administrativas en la contratación, que no permiten que se lleve a buen término la ejecución de las necesidades. Entonces, quería dejar esa observación, dejarle este tema como inquietud. Asimismo, la avenida (42), todos los barrios del sur, usted sabe que tiene un problema de movilidad y ahí había unos compromisos de administraciones anteriores, yo quiero que usted se reúna con esa comunidad, los concejales, que lo podamos acompañar, pero, busquemos una solución, porque realmente todos los barrios de abajo del sur parece que no pertenecieran a Duitama, de abajo de la (42), y tercero, en su informe usted menciona que a través de la secretaría tienen diseños propios de (11.8) kilómetros de vías urbanas. Yo quisiera que nos regalara copia del avance de esos diseños, porque yo sí me llevo en la cabeza que no existen proyectos, ni diseños por parte de su sectorial, pero el informe, mirándolo en detalle, dice lo contrario. Muchas gracias, presidente”.

El presidente cede la palabra a la bancada del Partido Verde Oxígeno

La H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, agradece a todos los presentes que aún se encuentran acompañándolos y a quienes siguen la transmisión, expresa a letra lo siguiente:

“Ingeniero Andrés, como lo dijimos hace dos meses y medio, este era un gran reto el cual usted asumía en esta dependencia y como lo dije al principio, es que la Secretaría de Infraestructura tiene bastante trabajo, que lo solicita toda la ciudad de Duitama. No me alargaré, yo creo que ya mis compañeros concejales acudieron a diferentes llamados de sectores y sus comunidades, que yo sé, que realmente desde su parte va a ser bien escuchadas y van a ser tratadas, porque se ha visto una disponibilidad con la comunidad y con mis compañeros. Entonces, sé que lo va a tomar de buena manera y que, a partir de hoy, creo que, más que todo es revaluarse qué está fallando, qué se puede mejorar y realmente ver cómo, se puede avanzar de la mano con los compañeros de la corporación y de la comunidad. Yo creo que también es necesario que... y solicito amablemente que, desde la Secretaría de Infraestructura, nos facilite el inventario de necesidades hecho por la comunidad, con base a la comunidad. Nos menciona en el documento que ya lo tienen y que cuentan con este inventario de necesidades en base a diferentes derechos de petición, solicitudes y demás, y me gustaría que nos lo compartiera nosotros la corporación, para que nosotros podamos evidenciar y también ayudar a nutrir este inventario, poder evidenciar y comentarle a la ciudad sí, realmente se está teniendo en cuenta su sector o no, porque como pudimos ver hay unos sectores pero, realmente, digamos que no se contienen todos, pero yo creo que de pronto en ese inventario se puede tener.

Por consiguiente, yo creo que también, replantear y algo que lo quiero volver a mencionar, que ya lo mencionó algún compañero, es el tema del fresado. Yo creo que es reevaluar si realmente está siendo bien utilizado en la zona urbana y yo creo que el resultado y la conclusión que hoy nos da la comunidad y es que realmente no está siendo favorable, todo lo contrario, entonces, creo que a veces entre hacer más, uno resulta haciendo menos y sé que no es de mala voluntad de parte de la administración, pero realmente ya evidenciamos que no es una buena solución y pues que realmente este fresado vaya dirigido directamente a la zona rural, quien realmente allá sí se va a poder trabajar de la mejor manera.

Así mismo, solicitarle amablemente, como lo dije en el control anterior, de responder los derechos de petición, creo que fui una de las que pasó un derecho de petición el cual no fue respondido en debido tiempo, entonces, solicitarle en nombre de la comunidad y es que le responda todas las solicitudes que, la gente acude a sumercé. Es complejo, porque yo los entiendo y me pongo en sus zapatos, que se toman el tiempo de reunir una comunidad, de realizar un oficio y que no les den soluciones sino, pañitos de agua tibia, o no les dan una respuesta, entonces, solicitar eso y eso es algo digamos que nos mencionó cuando vino la Dra. Diana, en cuanto a control y gestión, que muchos de los derechos de petición no se estaban atendiendo desde la administración y, quiero que desde la dependencia del secretario de infraestructura sean los pilares y que sea el que pueda trabajar para eso y que den el ejemplo con las otras dependencias. Gracias compañeros por el silencio, bueno, y que ustedes sean el ejemplo con las otras dependencias de responderle a la comunidad, no solamente, en la oficina sino, también de manera formal como ellos acuden a ustedes. Yo creo que sería eso, de igual forma, de una manera muy objetiva lo voy a decir y es que se ha venido trabajando desde la secretaría de infraestructura, no puedo decir y tampoco puedo desconocer los pasos que ustedes han dado, he evidenciado el trabajo, sé que a comparación del otro secretario que, no se había realizado absolutamente nada, hoy podemos decir que ya iniciaron y esperamos que realmente en noviembre, si es necesario volver a citar, nos dé un mejor panorama, Muchas Gracias”.

ACTA No. 052	FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 30 de 36</p>

El H.C. RIVERA GÓMEZ HECTOR RICARDO, señala a letra:

“Bueno Ingeniero Andrés, como puede ver y según este control político la importancia que tiene su secretaría, vamos a hablar de conclusiones, porque creo yo que, estas conclusiones a las que tomé atenta nota, van a ser el punto de partida para el siguiente control político, que esperamos que le vaya mucho mejor, si bien es cierto, apenas lleva la mitad del tiempo de lo que tenía el secretario anterior, esperamos ese trabajo arduo de todos los días con respecto a esa secretaría.

Lo primero, queda la sensación de que no ha sido bien utilizado el material donado por la BTS, puesto que, la misma ciudadanía manifiesta que esos arreglos no fueron duraderos, el municipio aún no cuenta con contrato de mantenimiento de maquinaria, lo que nos da (10) máquinas varadas incluyendo, incluso una volqueta 2023, en donde es importante revisar qué uso se le está dando a este tipo de maquinaria en la ciudad.

Tercero: Existen (19) tramos viales con estudios y diseños, pero, en el control político anterior nos manifestaban que esos estudios y diseños no estaban actualizados, no sé, si en este momento esos estudios y diseños ya están actualizados a 2024. Cuarto: Se siente una falta de trabajo en articulación con EMPODUITAMA, muestra de ellos el tema de Abedules y la visita que no se cumplió al Cerrito Encantado. Quinto: Poca ejecución del presupuesto destinado a las vías. Sexto: Existe un grave problema en el parqueadero asignado a la maquinaria amarilla del municipio, posibles demandas por maquinaria de parqueaderos sin arriendo. Si bien es cierto, ese contrato viene desde, creo que incluso desde enero, no hacía parte sumercé de esta administración, pero, ya estamos a agosto y apenas están dándole solución y creo que trasladaron las máquinas, precisamente yo creo que, porque no tenían mantenimiento hasta ahora y demás y todavía no tienen contrato firmado, se puede presentar la misma situación. Séptimo: En la actualidad no se están manejando acciones compartidas con la comunidad, es la invitación también a que cuente con nosotros para buscar trabajo articulado con la comunidad, para ese trabajo en las veredas, de la placa huellas y demás.

Noveno, le pedía encarecidamente la respuesta al tema del puente de la Trinidad, ya no, nos da el tiempo, pero de pronto más adelante la misma comunidad se va a acercar o nos acercaremos para esa respuesta, y décimo, no existe un gran proyecto en materia de infraestructura para la ciudad, que esperamos que esta administración se ponga en la tarea de proyectarlo, planearlo y utilice la administración nacional o el gobierno nacional para estos temas. Eso le diría todo en temas de conclusiones, señor presidente y señor secretario, Muchas Gracias”.

El presidente agradece a la bancada citante, Partido Verde Oxígeno, a sus concejales. De igual manera da por terminado el control político a la Oficina de Infraestructura, acto seguido agradece al Ingeniero Andrés, por asistir, escuchar el debate y asimismo responder a las preguntas.

7°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaría, se informa que no hay correspondencia radicada.

8°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de Proposiciones

El presidente informa que se encuentra radicado por el ingeniero Alexander Serrato, cuestionario dirigido a la Secretaría de Hacienda, asimismo, por parte del Partido Conservador, Control Político a la Secretaría de Educación.

El presidente procede a dar lectura del cuestionario dirigido a la secretaría de Hacienda, por parte de H.C. ALEXANDER SERRATO y está compuesto por las siguientes preguntas:

1. Presente un informe comparativo de la ejecución del presupuesto de enero a julio de 2023 y el mismo periodo del año 2024, adjuntando los respectivos soportes.
2. Rinda un informe detallado de los gastos de funcionamiento, servicios personales, gastos generales, transferencias, etc. del 1º de enero al 31 de julio del 2024.
3. Rinda un informe detallado de los gastos de inversión, indicando cantidades y el porcentaje de ejecución del 1º de enero al 31 de julio del 2024.
4. Presente un reporte de los pagos que la Tesorería Municipal de Duitama ha realizado con cargo al proceso de licitación pública. Contrato número 003-2023. Estudios, diseños y construcción primera fase del centro de

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 31 de 36

atención a la población con discapacidad del municipio de Duitama, en el último semestre del año 2023 y el primer semestre del año 2024, adjuntar los respectivos soportes.

5. Rinda un informe con la ejecución activa y pasiva del 1º de enero del 2024 al 30 de junio del 2024.

6. Con respecto al índice de eficiencia fiscal establecido por el DNP en el año 2023, rinda un informe donde se muestra el resultado para el municipio de Duitama e indique cuáles son las consideraciones de su cartera en torno a dicho resultado y el Plan de Acción para que dicho índice mejore para la vigencia del año 2024 y los siguientes.

7. Presente un informe comparativo de los resultados del índice de eficiencia fiscal establecido por el DNP durante los años 2021, 2022 y 2023, en donde se indique entre otros, los lugares que ha ocupado el municipio de Duitama en el ranking departamental y nacional.

8. Presente un informe del resultado presupuestal al corte del mes de junio de 2024, atendiendo al principio de unidad de caja.

9. Presente un informe de los resultados al corte de junio de 2024 del ejercicio de cobro coactivo sobre el impuesto predial.

10. Presente un informe de resultado presupuestal a corte del mes de junio de 2024 de las estampillas Bienestar Adulto Mayor, Pro Cultura, Justicia Familiar y Pro Deporte.

11. Presente un informe incluyendo una relación detallada de los pagos efectuados durante lo corrido del año 2024, indicando, entre otros aspectos, las fechas de giro de recursos a los diferentes beneficiarios.

12. De acuerdo al presupuesto asignado para la vigencia de 2024, favor informar ¿Qué porcentaje y valor de recursos del municipio se ha invertido durante lo corrido del 2024 en la ejecución del Plan de Desarrollo?

13. De acuerdo al superávit aprobado para la vigencia de 2024, favor informar ¿Qué porcentaje y valor de los recursos se han invertido durante lo corrido del 2024 en su ejecución? Desagregar ¿Qué corresponde a destinación específica y qué a inversión de libre destinación?

14. Favor informar el porcentaje de cumplimiento a la fecha de las metas producto una a una, establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Duitama 2024-2027, a cargo de su secretaría.

15. Rinda un informe ejecutivo, donde se evidencia el porcentaje de ejecución presupuestal por cada secretaría con relación a las metas del Plan de Desarrollo. Este debe venir desagregado por inversión y gastos de funcionamiento.

16. Se relacionen y se entreguen los decretos expedidos por el alcalde municipal a través de los cuales se realizaron traslados presupuestales dentro del presupuesto general del municipio, durante el segundo semestre de la vigencia fiscal 2023.

17. Que se haga llegar a la corporación en físico, una ejecución presupuestal tanto de ingresos como de gastos del municipio con corte a 31 de julio de 2024 desagregado a nivel de terceros.

18. Que se le haga llegar a la corporación una relación de los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos y que todavía estén pendientes en el registro presupuestal.

19. Que se le entregue a la corporación, se relacionen y entreguen los discretos expedidos por el alcalde municipal a través de los cuales se han realizado traslados presupuestales durante lo corrido de la presente vigencia 2024.

El presidente manifiesta que, la Secretaría de Hacienda será citada, el día martes 20 de agosto, asimismo, el cuestionario se radicó por proposición, acto seguido pregunta, sí, alguien desea agregar algunas preguntas.

El presidente cede la palabra al H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, expresa a letra:

“Con la anuencia de la bancada del H.C. ALEXANDER SERRATO, me gustaría adicionar a la Secretaría de Hacienda una pregunta que va encaminada a lo siguiente: Manifiésteme a la Corporación Concejo Municipal, sí, desde la Secretaría de Hacienda, encabezada por la Administración Municipal, se ha adelantado algún trámite para presentar el Proyecto de Acuerdo, con beneficios o exenciones de multas y sanciones en sanciones de tránsito, sanciones de cobro coactivo e impuesto predial. Compromiso que se había asumido al momento de estudiar el Plan de Desarrollo. Gracias”.

ACTA No. 052	FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 32 de 36</p>

El presidente acota diciendo que tiene toda la posibilidad para mañana, se radiquen las preguntas que hagan falta.

El presidente somete a discusión el cuestionario realizado por el H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER, dirigido a la secretaría de hacienda, con la adición propuesta por el H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM y adiciones que realizará el partido conservador.

Es aprobado por mayoría

El presidente informa que se encuentra, otra proposición radicada, que es el control político a la Secretaría de Educación por parte de la bancada del Partido Conservador Colombiano.

Por secretaría, se da lectura al cuestionario dirigido a la secretaría de Educación, por parte del partido Conservador Colombiano.

1. ¿Cuáles fueron las actas de supervisión y cumplimiento del contrato de alimentación escolar anterior y qué medidas se tomaron para asegurar su correcta ejecución?
2. ¿Cuál fue el proceso contractual para la adjudicación del nuevo contrato del programa de alimentación escolar PAE y qué criterios se utilizaron para seleccionar al proveedor?
3. Se realizaron estudios de impacto y evaluaciones para determinar la efectividad del contrato anterior de alimentación escolar e informe si se han tomado medidas para corregir las deficiencias o irregularidades detectadas en el contrato anterior de alimentación escolar.
4. ¿Qué mecanismos de control y supervisión se han establecido para el nuevo contrato del PAE?
5. ¿Se han realizado capacitaciones o talleres para los funcionarios encargados de supervisar y ejecutar el contrato del PAE?
6. ¿Qué medidas se han tomado para garantizar la transparencia y rendición de cuentas en la ejecución del contrato del PAE?
7. ¿Cuál es el presupuesto asignado para la educación en Duitama para el año en curso y cómo se ha distribuido entre los diferentes programas y proyectos?
8. ¿Qué estrategias se han implementado para mejorar la infraestructura educativa en Duitama y qué avances se han logrado?
9. ¿Cuál es el estado actual de la implementación de la educación virtual o a distancia en Duitama y qué planes hay para expandirla?
10. ¿Se han realizado evaluaciones de desempeño los docentes y directivos de las instituciones educativas en Duitama y qué medidas se han tomado para mejorar su calidad?
11. ¿Cuál es el proceso contractual para la adquisición de materiales y recursos educativos en Duitama y qué medidas se han tomado para garantizar su calidad?
12. ¿Qué programas o proyectos se han implementado para apoyar la educación inclusiva y la atención a poblaciones vulnerables en Duitama?
13. ¿Cuál es el mecanismo de participación ciudadana en la toma de decisiones educativas en Duitama y cómo se ha involucrado a la comunidad en el proceso?
14. ¿Se han realizado auditorías o revisiones a los procesos administrativos y financieros de la Secretaría de Educación de Duitama y qué resultados se han obtenido?
15. ¿Qué planes hay para mejorar la seguridad en las instituciones educativas en Duitama y qué medidas se han tomado para prevenir la violencia escolar?

Este es el cuestionario radicado por la bancada citante Partido Conservador.

El H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER, señala a letra:

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 33 de 36</p>

Quiero pedirle también su venia para poder adicionar tres o cuatro preguntas al cuestionario de educación el día de mañana, de cuatro temas que se me vienen, pero que voy a estructurarlos muy bien. Gracias”.

El presidente somete a discusión el cuestionario radicado, por el Partido Conservador para la Secretaría de Educación, agregando las adiciones que puedan hacer el día de mañana, los demás compañeros para el día martes 20 de agosto.

Es aprobado por mayoría.

El presidente comenta a la corporación, que sólo faltaría un cuestionario por radicar, que es el cuestionario a la Oficina Asesora de Planeación, la bancada que incentivó a citar esta dependencia para que, por favor, radique el cuestionario el día de mañana y de esta manera quedaría para el día martes 20 de agosto, secretaría de educación, sujeto a cambios; día miércoles, Hacienda; jueves, Secretaría General y el día viernes, Planeación.

El H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER, manifiesta que, hace falta dar lectura al cuestionario que será dirigido a la Secretaría General.

El presidente acota diciendo, que ese cuestionario no se realiza como proposición, puesto que, ya ha sido radicado.

El H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER, señala que, el considera que es mejor realizar la lectura de este cuestionario, por sí, se anexan algunas preguntas y de esa manera dejarlo aprobado.

El presidente informa que por petición de la honorable corporación se dará lectura al cuestionario dirigido a la Secretaría General

Por secretaría se da lectura al cuestionario realizado a la Secretaría General, planteado por las bancadas del partido Cambio Radical y partido Liberal Colombiano.

1. Presente un informe relacionando todos los procesos de contratación del 1º de enero de 2024 a 31 de julio de 2024.

2. Sírvase expedir toda la documentación que forma parte del proceso de licitación pública número LIC003 de 2023, Estudios, Diseños y Construcción Primera Fase del Centro de Atención a la Población con Discapacidad del Municipio de Duitama, y presente un informe detallado respecto a dicha licitación junto con los soportes de avance en el proceso.

Informar y allegar evidencias de la forma como ha coordinado y controlado las actividades relacionadas con proveedores, la adquisición, almacenamiento, custodia, mantenimiento, seguridad, distribución e inventario de los bienes muebles e inmuebles, parque automotor, equipos y demás bienes y servicios necesarios para el normal funcionamiento de la Administración Central a partir del 1º de enero del año 2024 a 31 de julio de 2024.

Presentar copia del Acta de Informe de Gestión de la Secretaría General, conforme a los presupuestos de la Ley 951.005 y Resolución 56.74.2005, CGR y copia de la remisión a los entes de control correspondientes. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8º de la Ley 819, del 9 de julio de 2003, sirva relacionar los procesos contractuales adelantados por el Municipio al cierre de la vigencia fiscal 2023, los cuales fueron tramitados a la luz de la disposición legal antes citada.

De cada uno de los procesos contractuales relacione, en su respuesta se solicita indicar: Primero, Objeto; segundo: valor; tercero: Fuente de financiación. Vale decir, si son recursos propios, sistema general de participaciones, regalías y aportes estatales o cualquier otro sea el origen de la fuente de financiación.

3. ¿Cuáles de esos procesos adjudicados fueron perfeccionados en el 2024 y elevados a contrato estatal?

4. ¿Cuáles de los que fueron adjudicados a la fecha no se han elevado a contrato estatal y de ser así, ¿cuáles son las razones para que no se hayan suscrito los respectivos contratos?

5. Estado actual de la ejecución de los procesos que fueron adjudicados, luego perfeccionados y que se elevaron a contrato estatal de la lista antes referida.

6. Clase de contrato.

7. Relación de anticipos, si fueron pactados. Indicar si, sobre los procesos contractuales adelantados por el municipio con fundamento legal en la Ley 819 de 2003, artículo 8º y referenciados en su respuesta al primer

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 34 de 36</p>

punto de la presente petición, los órganos de control, Contraloría, Procuraduría o Personería Municipal o fiscalía general de la Nación, han realizado algún trámite o procedimiento o visita oficial a los documentos que hacen parte de las carpetas contractuales.

Asimismo, informar si sobre dichos procesos contractuales y luego contratos estatales, el municipio ha sido requerido o notificado informándole que, se están adelantando procesos de investigación formal por alguna de las entidades estatales antes referidas. Se entregue una relación de los contratos celebrados por el municipio de Duitama con corte a 31 de diciembre de 2023 y que estén en ejecución actualmente, cuyos procesos sean distintos a los relacionados en la respuesta al numeral sexto de esta petición. Dicha relación debe contener: clase de contrato, objeto, valor, fuente de financiación, identificación de origen de recursos, sector o despacho en el cual se ejecuta el contrato, nombre del contratista, indicando si es persona natural o jurídica, estado de ejecución del contrato, indicando porcentajes de ejecución en los contratos de obra de mantenimiento vial, de señalización, de semaforización o de cualquier otro contrato cuya naturaleza sea, para ser ejecutada en sectores o vías de la ciudad. Se debe informar puntualmente los sectores beneficiados con las inversiones, relación de anticipos, si fueron pactados.

8. En relación con la declaración de urgencia manifiesta decretada por el municipio de Duitama, en el mes de enero o febrero de 2024, se solicita: Acto administrativo que decreta la situación de urgencia, expediente contentivo de los antecedentes administrativos de la actuación y de las pruebas de los hechos en que se sustenta la declaratoria de urgencia manifiesta. Copia de los contratos suscritos por el municipio amparados en la declaratoria de la urgencia manifiesta.

9. Informar sí, todas las actuaciones y actos administrativos adelantados por el municipio amparados en la declaratoria de urgencia manifiesta, fueron enviados al órgano de control fiscal para lo de su competencia legal.

10. Indicar, sí el órgano de control fiscal se ha pronunciado sobre la declaratoria de urgencia manifiesta, por parte del municipio de Duitama, de ser positiva la respuesta. Sírvase anexar una copia del documento contentivo de dicho pronunciamiento.

11. Se entregue una relación de los contratos celebrados por el municipio de Duitama, en lo corrido de la presente vigencia fiscal 2024, con fecha de corte a (31) de julio de 2024. Dicha relación debe contener: Clase de contrato, objeto, valor, fuente de financiación, identificando el origen de los recursos, sector o despacho en el cual, se ejecuta el contrato, nombre del contratista, indicando sí, es persona natural o jurídica, estado de ejecución del contrato, indicando porcentajes de ejecución, en los contratos de obra de mantenimiento vial, de señalización, de semaforización o de cualquier otro contrato, cuya naturaleza sea para ser ejecutada en sectores o vías de la ciudad. Se debe informar puntualmente, los sectores beneficiados con las inversiones.

12. Se relacione y se entreguen los decretos expedidos por el alcalde municipal a través de los cuales, se realizaron traslados presupuestales dentro del presupuesto general del municipio, durante el segundo semestre de la vigencia fiscal 2023.

13. Se entregue en físico una ejecución presupuestal tanto de ingresos, como de gastos del municipio con corte a (31) de julio de 2024, desagregado a nivel de terceros.

14. Se entregue una relación de los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos y que todavía estén pendientes de registro presupuestal.

15. Se relacionen y se entreguen los decretos expedidos por el alcalde municipal, a través de los cuales se han realizado, traslados presupuestales durante lo corrido de la presente vigencia 2024.

16. Informe a la corporación, ¿Qué contratos de prestación de servicios ha suscrito la administración municipal desde el primero de enero de 2024 y hasta la fecha? indicando: Beneficiario, plazo, término de ejecución del contrato, valor, objeto, número de contratista, ubicados por dependencia, actividades de cada uno y su supervisor.

17. Informe ¿Qué perfil deben cumplir en la hoja de vida los contratistas que prestan su servicio en la oficina del despacho de la alcaldía, indicando específicamente, las actividades que deben realizar?

18. Anexe una relación de los contratos o convenios celebrados por la administración municipal de Duitama, en lo corrido del año 2024, diferentes a los de prestación de servicios, indicando: Beneficiario, objeto, valor, término, supervisión o interventor, anexando los respectivos informes de los contratistas.

19. Informe al Concejo Municipal ¿Qué procesos de contratación se encuentran en curso de adjudicación y cuál es su objeto y clase de contrato?

<p>ACTA No. 052</p>	<p>FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 35 de 36

20. Anexe la relación de la contratación de prestación de servicios realizadas por la alcaldía municipal durante el año 2023.

21. Explique y anexe el contrato mediante el cual la administración municipal está realizando las obras, adecuación de la oficina de planeación municipal, anexando: La justificación, valor, plazo, estudios, diseños e informes de viabilidad técnica de los ingenieros, para las modificaciones, anexe informe de los supervisores o interventores.

22. Informe ¿Qué otras oficinas o dependencias del edificio administrativo se van a adecuar, modificar o intervenir? Anexar los estudios de viabilidad técnica, necesidades y valores previstos.

23. Anexe una relación de la cantidad de combustible suministrado a los vehículos del municipio, especificando: Placa, modelo y cuánto combustible ha gastado a la fecha cada uno.

24. Informe a la corporación ¿Cuántas órdenes de compra, de "Colombia eficiente" en lo corrido del año 2024, se han dejado vencer y cuál es la razón?

25. Haga una relación de qué contratistas han tenido investigaciones disciplinarias, durante el año 2024.

26. Informe ¿Cuántos procesos se han declarado desiertos?

27. Presente un informe del contrato del PAE, informando ¿Por qué está tan ajustado y tan específico en ítems que dan un puntaje importante para su adjudicación?

28. Informe ¿Cómo está conformada actualmente la planta de personal de la administración central? Especificando: Dependencia, cargo, nivel, si es carrera administrativa, provisional, libre nombramiento, remoción, cuántos en encargo y oficiales.

29. Informe la gestión realizada sobre los cargos vacantes y los que se encuentran en provisionalidad, reportados a la comisión nacional de servicio civil para ser nombrados en carrera administrativa, mediante el concurso de méritos, indicando el número de vacantes, nivel y cargo.

30. Informe ¿En qué estado se encuentra el proceso de la demanda interpuesta por la alcaldía sobre los cargos que fueron creados por el anterior alcalde, Hernel David Ortega, cuyos empleados fueron posesionados en la presente administración?

31. Informe ¿Cuál es el inventario de maquinaria, con que cuenta el municipio de Duitama actualmente y qué esté en funcionamiento para la ejecución de las diferentes obras que viene desarrollando la administración municipal?

32. Informe ¿Cómo es la coordinación de trabajo de la Secretaría General de la alcaldía con las demás dependencias del municipio de Duitama?

33. Informe ¿Qué mecanismos o estrategias viene adelantando la administración municipal para garantizar la transparencia y acceso a la información pública?

34. Explique los trámites y responsables de dar respuesta a los trámites, quejas o solicitudes que presentan los ciudadanos.

35. Informe ¿Qué función desempeña la Secretaría General del municipio, respecto a la planificación y seguimiento de los contratos y programas municipales?

36. Informe ¿Qué estrategias tiene implementadas el municipio de Duitama, para fomentar la participación ciudadana y la inclusión social?

37. Explique ¿Cuáles son las herramientas tecnológicas con que cuenta el municipio para mejorar la eficiencia y la eficacia en la gestión administrativa?

Por secretaría se informa que estas son las preguntas planteadas para el control político de la Secretaría General.

EI H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO, expresa a la letra:

ACTA No. 052	FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 36 de 36

"Quisiera que, por favor se incluya una pregunta que solicite y es: Informe ¿Cuál es la lista de todos los predios que tiene el municipio, su localización, área, responsable de su administración y cuidado y si es en el sector rural o en el sector urbano? Gracias presidente".

El presidente somete a discusión el cuestionario realizado por las bancadas del partido Cambio Radical y el Partido Liberal para la Secretaría General, con la adición realizada por el H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO.

Es aprobado por mayoría.

El H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER, manifiesta textualmente:

"Presidente y compañeros, quiero plantear una proposición si no está incluida en el cronograma de control político para este mes, y es que, se nos permita a la bancada de oposición y a la bancada liberal, presentar el cuestionario para citar a control político a EMPODUITAMA. Muchas Gracias".

El presidente cierra el punto de Proposiciones.

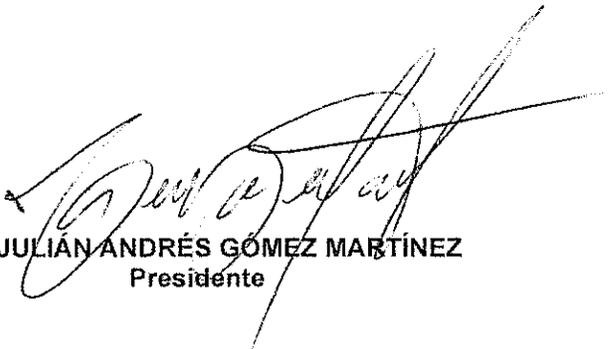
9°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.

El presidente cierra el punto de Asuntos Varios.

Agotado el orden del día y siendo las nueve y treinta y un minutos de la noche (09:31p.m.), se levanta y se da clausura a la sesión ordinaria de la fecha.

Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma como aparece.


JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ
Presidente


ALBA LUCIA AVELLANEDA PÉREZ
Secretaría General

ACTA No. 052	FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA